

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR FACULTAD ECLESIAÍSTICA
DE CIENCIAS FILOSÓFICO-TEOLÓGICAS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TEOLOGÍA

La dimensión espiritual de la sexualidad: un enfoque desde la Teología del Cuerpo para la
sociedad actual.

Autor:

Pedro Samuel López Banegas

Director:

Presbítero Mgst. Luis Miguel Aldaz Salazar

Quito, 2022

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Yo, Pedro Samuel López Banegas, con cédula de identidad No. 0104977012, en mi calidad de estudiante de la Maestría en Teología de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico-Teológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, como investigador principal de la tesis titulada: *La dimensión espiritual de la sexualidad: un enfoque desde la Teología del Cuerpo para la sociedad actual*, declaro que soy autor de este estudio y reconozco la filiación institucional de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la norma de los Arts. 100, 101, 108, 110 y 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación – Código Ingenios; Arts. 3, 4, 5, 6, 10 y 12 de la Normativa Procedimental Interna para Publicaciones Científicas, Técnicas y Artísticas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

1.- De la misma manera, en lo referente a derechos de autor, declaro que la propiedad moral de la investigación me corresponde como único autor de la tesis, concedo y reconozco los derechos de propiedad patrimonial, que dimana de los Derechos de Autor, a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-PUCE, de conformidad con lo establecido en la normativa del Código Ingenios e interna de la PUCE.

2.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT una copia del referido trabajo de graduación en formato digital para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

3.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir el referido trabajo de graduación a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, 10 de enero de 2022.



Pedro Samuel López Banegas

0104977012

RESUMEN

En la actualidad, de forma general, existe un desconocimiento o una apreciación equivocada de la sexualidad y su dimensión espiritual, la confundimos y reducimos a un aspecto meramente de deseo y su expresión sexual. Es por eso que el presente trabajo documental, tiene como principal objetivo, fundamentar la dimensión espiritual de la sexualidad a través del enfoque de la teología del cuerpo, mirando a la sexualidad como un acto de comunión, que permite al hombre no estar solo, y en ese encuentro con el otro, encontrar a Dios. Para este cometido, se ha puesto especial atención en la catequesis de Juan Pablo II, sobre la Teología del Cuerpo, la Palabra de Dios, los documentos eclesiales, la Tradición Apostólica y el Magisterio de la Iglesia, a fin de que se pueda repercutir en la vida de las personas y miren a la sexualidad como un regalo de Dios que merece ser vivida plenamente. El trabajo presenta en un nivel analítico, de paradigma interpretativo y se construyó sobre la teoría fundamentada del entendimiento teológico del cuerpo y la sexualidad.

Palabras Clave: Teología del Cuerpo, Sexualidad, Espiritualidad.

DEDICATORIA

Dedico estas páginas, desde la más profundo de mi corazón, a mi familia. Mi esposa Karina, quien, con su paciencia y sabiduría, ha sabido caminar junto a mí, siendo mi fiel compañera en todos los momentos de mi vida, de manera particular en los estudios teológicos, que, por su apoyo, decidí emprenderlos. A mis hijos: Pedro Facundo y Pedro Francesco, que son mi inspiración y alegría, quienes, con sólo mirarlos, exigen de mí, ser un mejor esposo, padre, hijo, hermano y amigo. A mis padres y hermanos: Pedro y Laura, Jairo, David, Marcos y Malena, de quienes he obtenido un apoyo incondicional y sé que siempre estarán ahí, ¡Gracias!

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme conocerle y no abandonarme nunca a pesar de mis abandonos.

Al Padre Luis Miguel Aldaz Salazar, Director de esta tesis, a quien Dios puso en mi camino, primero para realizar estos estudios y luego por la guía y acompañamiento en la realización de este trabajo.

A mis profesores, por la dedicación y amor en los conocimientos impartidos.

A mis compañeros de clase, por enseñarme la caridad y amistad.

A mis compañeros de oficina, por apoyarme en todo momento a culminar estos estudios, dando más allá de sus obligaciones con el afán de permitirme tener el tiempo requerido.

INDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| RESUMEN..... | 3 |
| DEDICATORIA..... | 4 |
| AGRADECIMIENTOS..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| Capítulo I..... | 10 |
| La Sexualidad en la actualidad..... | 10 |
| 1.1 ¿Qué es la sexualidad? Una mirada global..... | 10 |
| 1.2 ¿Qué no es la sexualidad? | 15 |
| 1.3 El mundo de hoy y la sexualidad..... | 20 |
| CAPÍTULO II..... | 26 |
| La Dimensión Espiritual de la sexualidad. | 26 |
| 2.1 El encuentro con el otro y la alteridad..... | 27 |
| 2.2 Somos seres espirituales..... | 33 |
| 2.3 La sexualidad y el Espíritu. | 36 |
| CAPÍTULO III..... | 43 |
| La Teología del Cuerpo y la sexualidad..... | 43 |
| 3.1 El cuerpo creación amorosa de Dios..... | 43 |
| 3.2 El amor y la sexualidad..... | 46 |
| 3.3 La vivencia de la dimensión espiritual de la sexualidad..... | 51 |
| BIBLIOGRAFÍA | 62 |

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la conciencia sobre lo espiritual ha perdido gran espacio y constatamos que lo superficial ha penetrado de manera significativa en nuestras vidas. Un mundo material que cada vez nos absorbe más con una visión distorsionada de la realidad, o de lo que esta debería ser, ha terminado por cegarnos impidiendo que podamos mirar y practicar actos que observen valores y nos permitan alcanzar una felicidad sólida, que no se limite a aspectos frívolos y externos propios del mundo, sino que se asienten en lo único y real, la comunión con Dios y todo lo que ello significa.

Cuando hablamos de aspectos superficiales y/o cosas materiales nos referimos a la gran oferta de productos y prácticas ofrecidas por quienes aprovechan el consumismo a costa del deterioro de los valores, y que lejos de tener algo positivo, comienzan y terminan minando la vida, volviéndola infeliz, incluso, sin que muchas de las veces podamos siquiera percibir esta desdicha, pues al parecer, en gran medida hemos sido convencidos por estas ofertas y la corriente de convencernos de que no es necesaria la salvación. Queremos referirnos de manera puntual a la sexualidad y cómo esta se piensa y practica en el mundo actual. A simple vista, pareciera que no existe mayor conflicto en este tema, sin embargo, si tomamos conciencia de la realidad actual, en la que los jóvenes sin un vínculo conyugal mantienen relaciones sexuales por el simple placer, satisfacción corporal y un distorsionado sentimiento de amor a la otra persona, o si ponemos sobre el debate el hecho de que se piensa que mientras más encuentros de este tipo, mayor es el amor y la gratificación personal, manifestando un sentimiento de “realización”, situación que se ha extendido también a los adultos en el cometimiento de actos sexuales fuera de matrimonio.

De ahí que, este documento tiene como objetivo, describir la dimensión espiritual de la sexualidad, desde un enfoque de la Teología del Cuerpo para una comprensión extendida sobre un problema presente en la sociedad moderna. Cabe mencionar que la Teología del Cuerpo, fue ampliamente perfeccionada por el Papa Juan Pablo II, y muy debatida en la Iglesia y fuera de ella. Por primera vez en la historia de la Iglesia se ponían sobre la mesa aspectos relativos al cuerpo como elementos de análisis teológico para conformar una catequesis del cuerpo, de la

familia, del amor y las relaciones.

El trabajo está basado en preguntas estratégicas que guiaron metodológicamente la construcción del documento, tales como, ¿Qué es la persona humana? ¿Cómo se la debe entender y definir? ¿Cómo en la época actual, se puede vivir la sexualidad a la Luz de la Palabra de Dios, la Tradición Apostólica y el Magisterio de la Iglesia?, y, sobre todo, ¿Cómo aporta la Teología del Cuerpo a la definición de ser humano? De ahí que, como fue descrito, el objetivo de esta investigación es fundamentar la dimensión espiritual de la sexualidad a través del enfoque de la teología del cuerpo, a fin de que las personas la acojan como un don de Dios para que sea vivida como parte integrante de la persona humana.

El estudio tiene un nivel analítico, es de carácter documental, de paradigma interpretativo y con un enfoque cualitativo. La metodología de la investigación se fundamenta en la aplicación del método bibliográfico-documental con la teoría fundamentada, que consiste en el análisis de un corpus bibliográfico compuesto por el evangelio, textos eclesiales y textos especializados en Teología del Cuerpo y la sexualidad. Del evangelio se toman como referencia algunos pasajes, versículos, que dan cuenta de la palabra de Dios respecto al amor como fundamento de la propia sexualidad. En cuanto a los textos eclesiales, se seleccionan cartas encíclicas, constituciones dogmáticas que nos permitan la reflexión sobre el estudio y análisis realizado por la Iglesia en cuanto a la sexualidad, pero también se incluyen revisiones y aportes teologales de autores católicos.

El análisis de los textos se apoya en herramientas que derivan del enfoque de la investigación cualitativa basadas en la categorización y codificación a través de la búsqueda de unidades de sentido implícitas en los textos seleccionados. De este análisis, se derivan claves de interpretación, con argumentos relacionados con la teoría que fundamenta la investigación, en este caso la Teología del cuerpo de San Juan Pablo II, compuesta por las 129 catequesis que el Santo Padre dictó, entre las cuales encontramos reflexiones sobre el amor, el matrimonio, la sexualidad, los hijos y otros.

El proceso de categorización y codificación contribuyen a la hermenéutica de algunos textos de las Sagradas Escrituras, con la revisión también de comentarios exegéticos de los pasajes que

se usan en el proyecto a fin de determinar qué nos dice el Evangelio y otros libros sobre la sexualidad y espiritualidad.

En virtud de lo anterior, este documento se compone de tres partes fundamentales divididas en capítulos. En el primer capítulo, se pretende construir una aproximación de los significados de la sexualidad en la actualidad haciendo uso de conceptos como el placer, la concupiscencia, el amor eros, entre otras, para reconocer y diferenciar esta categoría de lo que, para la Iglesia, no sería una sexualidad adecuada. Por supuesto, siempre desde un enfoque eclesial, Bíblico y teológico.

Así mismo, el segundo capítulo, denominado “La Dimensión Espiritual de la Sexualidad”, profundiza sobre la trascendencia de los actos unitivos y procreativos del relacionamiento sexual y social, por cuanto, no existe una sexualidad ligada meramente al acto sexual, sino por el contrario, se problematiza sobre el cuerpo como agente de intercambio social, con una finalidad espiritual y estrictamente ligado al plan de Dios en un retorno virtuoso de nuestras vidas hacia su presencia como nuestro Padre y como nuestro Dios. El otro y la alteridad, son las categorías centrales a desarrollar en este capítulo, y el entendimiento de las oposiciones y complementariedades entre hombres y mujeres es fundamental para aprehender la noción del matrimonio su institucionalidad y funcionalidad a nivel social, pero sobre todo espiritual.

Por último, el tercer capítulo, describe las lecturas teológicas de varios autores, incluidos el Papa Juan Pablo II y el Papa Francisco, en la búsqueda de comprender la forma en la que la sexualidad debe ser vivida para que alcance el nivel de espiritualidad que requiere para conectarse con Dios, pero, sobre todo, para que nosotros lo hagamos con él. En un acto de amor con él y para él, somos perfeccionados en su voluntad para que logremos dimensionar el don que nos ha sido dado y por el cual debemos vigilar para que el amor, la trascendencia y el encuentro real con el otro sean alcanzados.

Capítulo I

La Sexualidad en la actualidad.

Parecería que, en general, las personas tienen una apreciación opaca o quizás, equívoca de la sexualidad y su dimensión, la confunden, minimizan sus alcances, y su repercusión en nosotros como seres integrales, lo que se traduce, en una forma inadecuada de vivirla. Es por eso, que, en este capítulo, nos centraremos en determinar qué es la sexualidad, ahondaremos en la visión o enfoque que los cristianos y particularmente la Iglesia Católica, tiene sobre la misma. Así también, realizaremos una lectura crítica de cómo se vive la sexualidad en la actualidad, a partir de algunos documentos eclesiales. Es de vital importancia el esclarecimiento y pleno entendimiento de lo que verdaderamente es la sexualidad desde una perspectiva cristiano - católica, sólo a partir de aquello, podemos determinar que no es sexualidad, y así de alguna manera sembrar en el lector, los ánimos de vivir una sexualidad a plenitud. Son varios los documentos eclesiales que han abordado a la sexualidad, tratando de esclarecer en los corazones de las personas su significado completo y que la mirada sobre ella sea amplia, profunda, de respeto y amor.

1.1 ¿Qué es la sexualidad? Una mirada global.

Creemos que el desconocimiento de lo que abarca y encierra la sexualidad, se debe a una falta de educación sobre la misma, tanto a nivel escolar como de la sociedad en general, por ello la importancia de dotar a la humanidad de una formación completa en torno de la sexualidad. Esa educación integral, supone por supuesto, un entendimiento desde su dimensión espiritual.

La educación sexual debe estar dirigida a los niños desde edades muy tempranas, teniendo como actores fundamentales a la familia y a la Iglesia en rol institucional de formadora, cuidadora y también generadora de condiciones espirituales idóneas para el desarrollo de cristianos cimentados en la fe, en la doctrina de Jesucristo y los apóstoles. Sólo así, podremos enfrentar a una cultura que «banaliza» en gran parte la sexualidad humana, porque la descifra y la experimenta de manera reducida, correlacionándola sólo con el cuerpo y el placer, de ahí que la educación de los padres debe basarse en una sapiencia sexual que sea auténtica y completamente personal (Juan Pablo II, 1981).

Para nosotros los cristianos, Dios creó la sexualidad, y, por lo tanto, debe ser entendida como un don y regalo de Él, y que además merece ser cultivada, pues en ella florece el amor, debiendo evitar su descontrol que lleva al “empobrecimiento de un valor auténtico”, pues como lo asevera Juan Pablo II, en su catequesis del 22 octubre de 1980, si Dios es el responsable de todo esto, es decir ha sido querido por Él, significa que la sexualidad es algo bueno. Lo dicho reviste de importancia en razón de la mala conceptualización e imagen que se tiene de la sexualidad, lo cual, no hace sino vincularla con aspectos negativos, cayendo en una negación del “valor del sexo humano, de la masculinidad y feminidad de la persona humana” (Juan Pablo II, 1980).

Por su parte, el Papa Francisco (2016) en su exhortación apostólica “Amoris Laetitia” nos enseña que: “la sexualidad no es un recurso para gratificar o entretener, ya que es un lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor”. Si en las relaciones interpersonales y sociales, miramos de esta forma a la sexualidad, las respuestas entre unos y otros, serán espontáneas manifestaciones de amor y los valores que la caracterizan.

En este punto debemos referirnos al erotismo, que parecería un concepto contrario a una manifestación positiva de la sexualidad, y que, si la confrontamos con el concepto de santidad, parecerían dos realidades irreconciliables. Hacemos referencia al erotismo, por cuanto, si en este apartado buscamos saber y entender qué es la sexualidad, es importante tocar algunos elementos que la componen y que, aparentemente pueden parecer elementos negativos de la misma, siendo nuestro deber clarificarlas, único modo de tener una aproximación concreta de lo que es la sexualidad. Este tipo de interpretaciones de la sexualidad en el Evangelio, se impuso en la mentalidad de las personas, pues, el libro del Apocalipsis, en su interpretación, dio lugar al desprecio del cuerpo y la sexualidad. Al respecto Cardaillac (2012) explica:

La pugna de las dos mujeres en el texto simbolizaba los dos caminos que se prometían al hombre en el tránsito de su vida: por un lado, la vida santa al auxilio de la mujer vestida de sol que soporta las agresiones del enemigo. Bajo su amparo el hombre sabría eludir el pecado. Por otro lado, está el camino en el cual gobierna la otra mujer, la gran ramera que provoca el vicio y el pecado de la carne, siendo el erotismo una de sus expresiones. (Cardaillac, 2012)

De este modo, el erotismo, (Eros es un nombre masculino de origen griego cuyo significado etimológico podría interpretarse como “deseo”), ha significado por mucho tiempo, un acto desordenado de la sexualidad. En ese sentido, Cardaillac, L. (2012), define al erotismo como la aceptación gozosa de las exigencias del cuerpo, siendo esta una expresión humana de la sexualidad. Enseña el Papa Francisco, citando también las catequesis de San Juan Pablo II, sobre la Teología del Cuerpo, que:

En él se puede encontrar «el significado esponsalicio del cuerpo y la auténtica dignidad del don». En sus catequesis sobre la teología del cuerpo humano, enseñó que la corporeidad sexuada «es no sólo fuente de fecundidad y procreación», sino que posee «la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don». El más sano erotismo, si bien está unido a una búsqueda de placer, supone la admiración, y por eso puede humanizar los impulsos. (Papa Francisco, 2016)

Entonces, el erotismo, entendiéndose como una pasión que trae consigo el amor por el otro, debe ser visto como un don de Dios que forma parte de la sexualidad. Visto de esta manera, los desórdenes de la sexualidad y del erotismo, no deberían apartarnos de su verdadera forma y llevarnos a su desprecio y descuido. Lo manifestado tiene íntima relación con la emotividad y el instinto, cuya educación y entendimiento son necesarios; y el Papa Francisco describe esta situación y nos invita a un cuestionamiento claro:

Y para ello a veces es indispensable ponerse algún límite. El exceso, el descontrol, la obsesión por un solo tipo de placeres, terminan por debilitar y enfermar al placer mismo. Las pasiones, orientadas positivamente, favorecen las relaciones interpersonales, lo cual no implica renunciar a instantes de intenso gozo, sino asumirlos como entretejidos con otros momentos de entrega generosa, de espera paciente, de cansancio inevitable, de esfuerzo por un ideal. (Papa Francisco, 2016)

Por el contrario, sin el pudor, la sexualidad se vería reducida a la mera genitalidad, restringiendo, por lo tanto, nuestra capacidad de amar. Para esto es indispensable la educación en el correcto uso de la sexualidad, en cuanto, por ejemplo, al dominio de la concupiscencia, permitiendo de

esta forma que las relaciones con los demás se basen en un amor real. San Juan Pablo II (1980), en sus catequesis sobre la Teología del Cuerpo, enseña que:

La concupiscencia aleja la dimensión intencional de la existencia recíproca del hombre y de la mujer de las perspectivas personales y de comunión, propias de su perenne y recíproca atracción, reduciéndola y, por decirlo así, empujándola hacia dimensiones utilitarias, en cuyo ámbito el ser humano se sirve del otro ser humano, "usándolo" solamente para satisfacer las propias "necesidades". (Juan Pablo II, 1980)

Una vez que hemos esclarecido que la sexualidad es el conjunto de relaciones que las personas establecemos entre sí y con los demás, por el hecho de que somos seres sexuados, y que en la sexualidad están los afectos, la capacidad de amar y que sus límites no son el mero placer y/o la finalidad reproductiva, corresponde determinar qué es la sexualidad entendida desde el vínculo entre un hombre y una mujer. Dice San Juan Pablo II (1981), en su exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, que:

La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal, ella se realiza de modo verdaderamente humano, solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte. La donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona, incluso en su dimensión temporal; si la persona se reservase algo o la posibilidad de decidir de otra manera en orden al futuro, ya no se donaría totalmente. (San Juan Pablo II, 1981)

En este aporte, San Juan Pablo II, trae una bella síntesis del deber ser de la sexualidad entre un hombre y una mujer, y llama la atención en la donación que el uno y el otro (hombre y mujer) deben hacer y que lo profundiza el Santo. Entendemos que la sexualidad en pareja, más que recibir, tiene como fundamento el dar, el darse sin reservas. Señala la misma exhortación

apostólica que el único lugar en donde es plausible esta entrega total, es en el matrimonio; tema sobre el cual abordaremos posteriormente.

Por ser iluminador y esperanzador, nos permitimos citar textualmente al número 49 de la Constitución Pastoral *Gaudium Et Spes* (1965), sobre los frutos de una sexualidad practicada por los esposos, con total entrega y donación:

Un tal amor, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos, comprobado por sentimientos y actos de ternura, e impregna toda su vida; más aún, por su misma generosa actividad crece y se perfecciona. Supera, por tanto, con mucho la inclinación puramente erótica, que, por ser cultivo del egoísmo, se desvanece rápida y lamentablemente. (El Vaticano, 1965)

De esta forma, vivimos el sentido primigenio de la sexualidad, y los dos significados, unitivo y procreativo, inherentes a la naturaleza misma del matrimonio; unitivo porque pone el énfasis en la dimensión de reforzar el amor entre los cónyuges; y, procreativo porque el don de sí de los esposos, abre la posibilidad de una nueva vida.

Atendiendo a lo anterior, la sexualidad aparece como un elemento fundamental en la existencia de los seres humanos con repercusión en sus diferentes dimensiones, como las físicas, psicológicas, espirituales y culturales. El hecho de ser sexual es fundamental en la vida de los seres humanos, ya que no sólo hablamos de placer o simplemente bienestar, sino, además, hablamos de una forma específica de demostrar amor para con el otro.

En este sentido la sexualidad, no se reduce al impulso sexual natural que va encaminado tanto al placer sexual contiguo, como a la reproducción, sino que, se consigna a las relaciones que los sujetos instituyen entre sí y con los otros por el hecho de ser sexuados. El reconocimiento emocional es una dimensión fundamental del ser humano, porque permite su identificación, al estar estrechamente vinculado con la afectividad, la capacidad de amar y la habilidad para relacionarse con los demás. Es decir, la sexualidad está intrínsecamente ligada a las relaciones interpersonales y sociales, y va más allá de su finalidad reproductiva. Esto comprende la vida

en pareja, la vida familiar y los lazos afectivos interpersonales. De ahí que la sexualidad pertenece a la intimidad de la persona volviéndose por ello muy valiosa. Maurice Merleau Ponty (1975) dirá que “Hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano”.

En síntesis, Juan Pablo II (1995) nos recalca la importancia de aproximarnos a lo que es verdaderamente la sexualidad, sus enfoques, alcance y valores tales como la afectividad en las relaciones interpersonales y sociales, así como la entrega y donación absoluta a la pareja en matrimonio, único lugar seguro en donde la sexualidad, como acto conyugal, puede ser vivida plenamente. No está demás insistir en que la sociedad moderna ha desvalorizado la sexualidad a través de la mercantilización de los cuerpos y de “el ser”, como algo banal que se reduce al mero placer. Para ello, es necesario educar, reeducar y desaprender, orientándonos de manera particular a los jóvenes, para que puedan, y podamos vivir la sexualidad, en el fundamento del amor y bajo la vivencia de su auténtico sentido.

De ahí la gran tarea de los creyentes, la de retomar la esencia espiritual de la sexualidad, con un enfoque de una corporeidad sexuada, pero al mismo tiempo alineada a la voluntad sobrenatural de Dios para con los hombres. Entendiendo que esa voluntad, es la de volvernos hacia él y encontrar en el erotismo la definición de pudor y de un compartir real con la pareja. No del placer por el placer, sino del placer como un medio hacia la trascendencia y al encuentro espiritual con Dios.

1.2 ¿Qué no es la sexualidad?

Me parece acertado que, para adentrarnos en la tarea de esclarecer, a toda cuanta persona confunde o no conoce la dimensión espiritual de la sexualidad, y, considerando que el cuerpo humano no es instrumento únicamente de procreación o de placer, sino que alcanza umbrales más profundos como la afectividad, corresponde determinar ¿Qué no es sexualidad desde la perspectiva cristiana, es decir, todo aquel desequilibrio que pueda sufrir el cuerpo, el espíritu o incluso las emociones de quien ejerce su sexualidad de una manera irresponsable o alejada del precepto eclesial.

Para ello es relevante acudir, quizá en primera instancia, a la concupiscencia, su significado, alcances y realidad presente. ¿Por qué la concupiscencia? porque parecería que es el lugar de inicio, conforme dijimos anteriormente, de la distorsión de la sexualidad anhelada por Dios. Enseña el texto bíblico en I de Juan capítulo 2, en los versos 16 y 17: “Todo lo que hay en el mundo, concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y orgullo de la vida, no viene del Padre, sino que procede del mundo. Y el mundo pasa y también sus concupiscencias; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre”. Leemos que la concupiscencia tiene una triple manifestación, sin que los versículos conceptualicen a la misma, pues, tal vez debería resultar para el lector, un concepto claro; sin embargo, conocemos que no es así, y en el camino, seguro estoy, terminaremos entendiéndola, como lo hice yo, al comenzar este estudio.

La primera carta de Juan nos da la pauta de que la concupiscencia no viene de Dios, sino del mundo, no del mundo perfecto creado y don de Dios, sino, como lo manifiesta San Juan Pablo II:

Como fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal (cf. Gén 2, 17) en el corazón del hombre. Lo que fructifica en la triple concupiscencia no es el «mundo» creado por Dios para el hombre, cuya «bondad» fundamental hemos leído más veces en Génesis capítulo 1: «Vio Dios que era bueno... era muy bueno». Por el contrario, en la triple concupiscencia se ocasiona de la desavenencia de la primera Alianza con el Creador, con Dios-Elohim, con Dios-Yahvé. Esta Alianza se rompió en el corazón del hombre (San Juan Pablo II, 1980).

Nace la concupiscencia en el corazón del hombre -varón y mujer-, conjuntamente con la vergüenza en conexión con el pecado, fruto de la desobediencia a Dios. Pasa el hombre -varón y mujer- de la inocencia primera, al estado de situación de pecado, que será el nuevo estado de la naturaleza humana. De ahí que Génesis 3:7 nos enseña lo expuesto cuando señala: “Abriéronse los ojos de ambos, y viendo que estaban desnudos, cosieron unas hojas de higuera y se hicieron unos ceñidores”; en contraste con el libro de Génesis 2:25 que subraya que, hombre y mujer estaban desnudos “sin avergonzarse de ello”. Esta comparación determina la diferencia de los dos escenarios del hombre, el antes y después: el humano -o la humanidad representada en el primer varón y la primera mujer- que estando en la situación de inocencia originaria,

estaban desnudos y no sentían vergüenza; y, el humano que ha cruzado el umbral, que desobedeciendo al Señor su Dios, peca y necesita tapar su desnudez, porque ha dejado de no tener vergüenza de ello, su desnudez, ahora, lo avergüenza. Esa vergüenza simboliza también el miedo, “te oí andar por el jardín y tuve miedo, porque estoy desnudo; por eso me escondí” (Génesis 3:7).

Que trágico para el hombre el cambio de estado de su naturaleza, pues pasa de la plena libertad al miedo. Debemos hacer énfasis, en que, entendemos esta nueva realidad, la del Génesis 3:7, por la analogía de la desnudez en los dos pasajes, que provocaba sentimientos distintos, esta última, que provocaba vergüenza y que explicará su relación con la concupiscencia en el nuevo estado del hombre, es decir, esta vergüenza tiene una connotación sexual. Cabe aclarar que la desnudez en el estado de pecado, no es una desnudez que se la pueda entender solo desde el plano material, su sentido es mucho más profundo, significa la privación del hombre -varón y mujer- del don, es decir del amor de Dios. Esta privación es el resultado de lo acontecido en el relato del Génesis, cuya única responsabilidad es del ser humano, es decir, es él y ella, quienes se privan y se alejan del amor de Dios.

Volviendo a la vergüenza en el pecado original, y habiendo dicho que esta tiene un carácter sexual, “ y en el afán de explicar su relación con la concupiscencia y conseguir determinar su origen, leyendo las catequesis de San Juan Pablo II (1980), particularmente la dictada el 28 de mayo de 1980, entendemos que el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, tiene repercusión en lo más íntimo del hombre, por cuanto es ahí en donde se produce un rompimiento entre el espíritu y el cuerpo, que mantenían una unidad plena, dando lugar a la contradicción histórica y permanente que sufre la humanidad y lo explica San Pablo en su carta a los Romanos: “Porque me deleito en la ley de Dios según el hombre interior, pero siento otra ley en mis miembros que repugna a la ley de mi mente” (Rom 7, 22-23). Esta batalla entre el espíritu, que nos induce y dicta un modo de vida dentro del orden moral; y, el cuerpo, que apartado del espíritu, da lugar a la concupiscencia, dificulta para el ser humano, tener dominio sobre sí mismo para mantener una conducta adecuada a los valores que emanan de la naturaleza espiritual, pues, el cuerpo ya no se somete al espíritu como ocurría en la inocencia primera.

En todo caso, el hombre de la concupiscencia no domina el propio cuerpo del mismo modo, con igual sencillez y «naturalidad», como lo hacía el hombre de la inocencia originaria. La estructura de la autoposesión, esencial para la persona, está alterada en él, de cierto modo, en los mismos fundamentos; se identifica de nuevo con ella en cuanto está continuamente dispuesto a conquistarla. (Juan Pablo II, 1980)

Esta conquista o autocontrol sobre uno mismo, la debemos entender como el actuar del pudor o vergüenza. Esta correlación de fuerzas -espiritual y corporal- ocurre en el corazón humano, es aquí donde se alberga al deseo y al pudor, lo que nos lleva a determinar que existe el decoro del cuerpo por el deseo del cuerpo, concupiscencia que no es más que “el estado del espíritu humano alejado de la sencillez originaria y de la plenitud de los valores, que el hombre y el mundo poseen «en las dimensiones de Dios»” (Juan Pablo II, 1980).

Es por esto que, cuando existe una amenaza, de la concupiscencia del cuerpo, a romper con los valores que nos hacen ser poseedores o merecedores de la imagen de Dios, es el corazón humano quien alberga el pudor y vergüenza que permitirá, con la voluntad y fortaleza del hombre, armonizar el cuerpo y el espíritu en la búsqueda del respeto y observancia de esos valores, incluso pudiendo manifestar que, por el pudor y vergüenza, se puede, casi, sentir y vivir el estado de la inocencia primera.

Génesis 3:16 nos dice que la mujer “buscará con ardor a su marido”, y como contraparte el hombre la “dominará”. Es esta la nueva forma de conducción que adquiere la pareja humana, que a diferencia de aquella que nos habla el Génesis 2:24, que, llamados a una comunión, si se me permite agregar los adjetivos: fraterna, de paz, felicidad, del don recíproco del amor- se convierte en una relación de sujeto – objeto, pues por un lado la mujer buscará con ardor a su marido, que también puede ser viceversa, y la respuesta del hombre o la mujer, es el dominio. En este punto, luego de la caída del hombre por causa del pecado, la naturaleza misma de las relaciones cambia y se rompe con ella. Solamente los objetos son susceptibles de dominar, entonces entendemos que, luego del pecado, las relaciones interpersonales -horizontales, además- entre hombre y mujer, se ven plenamente afectadas; ya no hablamos del intercambio de amor entre dos seres creados a la imagen de Dios, sino en una suerte de relación vertical,

humano – cosa u objeto, rompiéndose penosamente aquella maravillosa armonía que nos habla el Génesis 2:24 – 25.

En esta nueva forma de relación interpersonal hombre – mujer, cabe la interrogante que San Juan Pablo II (1980) plantea en sus catequesis sobre la teología del cuerpo que, la concupiscencia nace del desequilibrio sufrido al interior del hombre como consecuencia del pecado, que provocó pasar de la desnudez que no traía vergüenza a una desnudez que causaba vergüenza y temor, determinando la búsqueda insaciable de la unión, en el que la mujer -o el marido- busque a su marido -o mujer- con ardor, y como respuesta que él o ella, domine, situación que vuelve objeto a una de las partes – o ambas- y da paso a la concupiscencia, pues como indicaba la pregunta de Juan Pablo II, un objeto es concupiscible a los ojos.

Entendiendo esto, es necesario, referirnos a la unión del hombre y la mujer, pero como unión auténtica, es decir, a la unión de sus cuerpos, tal y como se lee en Génesis 2:24 “El hombre... se unirá a su mujer y vendrán a ser los dos una sola carne”, refiriéndose a la unión conyugal. Es esta comunión interpersonal la que ha sufrido el desequilibrio y deformación respecto a la relación originaria, cuando ambos, varón y mujer, ostentaban la inocencia originaria. Sin embargo, es necesario retomar el concepto revisado de la relación entre el erotismo y la sexualidad humana basada en el cristianismo, y sobre el tema, el Papa Francisco (2020) afirma que "La Iglesia ha condenado el placer inhumano, bruto, vulgar, pero en cambio siempre ha aceptado el placer humano, sobrio, moral" y en este último punto, se encuentra la relación entre el espíritu y la carne de la que habla San Pablo, pues cuando el espíritu gobierna sobre la carne, y la concupiscencia no halla cabida, las relaciones sexuales basadas en los principios bíblicos y eclesiales se llenan de absoluto placer “sobrio y moral” como lo describe el Santo Padre. De ahí que "El placer de comer sirve para mantenerse en buen estado de salud, de la misma manera que el placer sexual sirve para que el amor sea más bello y garantizar la continuidad de la especie" (Papa Francisco, 2020).

Ahora bien, como la relación originaria mutó a una nueva forma de entendimiento, y en razón de que el cuerpo humano, desde la eternidad, fue creado para la comunión interpersonal, constantemente, incluso inconscientemente, el cuerpo intenta hacer efectiva esta unión para la

que fue creado, sin embargo, el problema radica en que el deseo, es el que dirige esos apetitos inapropiados, buscando la satisfacción de la carne, estos impulsos alcanzan tanto al hombre como a la mujer. Es la concupiscencia la que limita el sentido conyugal del cuerpo que es el estado que mantenía el cuerpo en la inocencia originaria. Juan Pablo II en sus catequesis sobre la teología del cuerpo, enseñaba que:

Cuando hablamos del significado del cuerpo, ante todo hacemos referencia a la plena conciencia del ser humano, pero incluimos también toda experiencia efectiva del cuerpo en su masculinidad y feminidad y, en todo caso, la predisposición constante a esta experiencia. El significado del cuerpo no es sólo algo conceptual. El significado del cuerpo es a un tiempo lo que determina la actitud: es el modo de vivir el cuerpo. Es la medida, que el hombre interior, es decir, ese «corazón», al que se refiere Cristo en el sermón del monte, que se aplica al cuerpo humano con relación con su sexualidad. (Juan Pablo II, 1980)

1.3 El mundo de hoy y la sexualidad.

Como ha sido descrito, la sexualidad, el sexo y las relaciones interpersonales basadas en el principio del amor como un don de Dios, en su capacidad no sólo de procrear sino también de compartirse a sí mismo con la pareja, debe ser entendido en el marco de la institución misma del matrimonio. Tal como fue descrito en el principio, cuando Dios mismo constituyó esta santa unión. Sin embargo, es necesario reconocer que, durante mucho tiempo, ha existido una mala interpretación de lo que la sexualidad supone para los cristianos católicos. La Iglesia ha tenido una batalla dogmática con la posmodernidad al intentar curar la inmoralidad del pecado por medio del miedo, un uso equívoco del concepto de pecado y, sobre todo, de la profesión de una moral que resulta apática para los más jóvenes. En ese contexto, se ha construido una suerte de tabú sobre la sexualidad en la Iglesia en alguna parte de la historia, que, en coherencia con el conservadurismo social propio de la cultura occidental ha negado erróneamente, la sexualidad como un regalo mismo de nuestro Dios. Sobre esto, el Papa Francisco (2020) ha dicho que el sexo no es "un tabú" sino "un regalo de Dios" para "amarse y generar vida". Volviendo a dejar claro que existe una dimensión espiritual dentro de la sexualidad, puesto que proviene de Dios

y se genera para fines que Dios nos lo ha entregado como regalo, el placer a través del amor, el relacionamiento social y también la procreación.

Sin embargo, es necesario reconocer que las características culturales del mundo de hoy han hecho de la sexualidad y del sexo un acto basado simplemente en el mero placer carnal, pues como fue descrito el pecado se consume toda vez que el acto sexual se realiza como consecuencia de las concupiscencias de nuestro corazón.

La batalla cultural contra la Iglesia en el marco de la posmodernidad, como ese estado que ha superado a la filosofía y a la teología en sus grandes narrativas, son elementos fundamentales de análisis dentro del relato de este documento. No sólo porque da cuenta del contexto en el que nos encontramos como cristianos, sino, porque de este contexto se descubren los constructos teóricos que desaprueban, critican y deslegitiman la doctrina bíblica y teológica de la Iglesia. La promoción de actos inmorales bajo la lógica de la libertad individual, y el discurso del avance de los derechos, han convertido a la sexualidad en el caldo de cultivo de una sociedad profundamente inmoral y pecaminosa. Esto último, en un sentido estricto de lo que el pecado significa; a saber, todo aquello que nos aleja de Dios, y sumado a eso, la desvalorización de los cuerpos, reducidos incluso a mercancías de intercambio.

Estas narrativas han colonizado las mentes de los jóvenes, incluso católicos, para pensar que sus deseos carnales están por encima de su bienestar espiritual y de su relación con El Creador. Tanto es así, que hoy no se habla de la sexualidad como don de Dios entregado a los hombres para un disfrute plenamente espiritual, sino como actos aislados que buscan el placer inmediato como momentos descartables o desechables, dejando de lado por completo el valor espiritual de tan hermosa relación ofrecida por Dios para con nuestras parejas, y en las relaciones interpersonales.

Esta situación se ha convertido en un problema grave de manejar dentro de la Iglesia, de hecho, este problema ha perseguido a la Iglesia desde sus inicios. El apóstol Pablo cuando escribe a la Iglesia de Corinto en su I Carta capítulo 7, en los versículos 2-4, habla de las inmoralidades a las que estaban expuestos los miembros de esta congregación en Corinto. De hecho, el apóstol

Pablo genera una recomendación inmediata a los hermanos de esta Iglesia y les sugiere que para evitar esas inmoralidades era lo más adecuado que cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido. Este pasaje, sin duda nos abre la posibilidad de un debate contemporáneo sobre la razón de ser del matrimonio y sobre lo que el evangelio de Jesucristo y los apóstoles tienen para enseñarnos en nuestros días acerca de la sexualidad.

Si estos problemas estaban teniendo los hermanos en Corinto, luego de incluso haber reconocido a Jesús como su Señor y Salvador, es innegable pensar en un problema mayor cuando la falta de Dios en los corazones de la humanidad hoy es una constante.

El hecho de estar dentro de la Iglesia o ser parte de una comunidad cristiana no nos es garantía de que el pecado de la inmoralidad no llegue a nuestras vidas. Sin embargo, la respuesta de Dios ante esta situación es bastante clara, y a la vez compleja, pues a diferencia de otros pecados que se encuentran fuera del cuerpo, el pecado de la fornicación o del adulterio, son hacia dentro del cuerpo, y el pecado es directo contra nuestros propios cuerpos, es decir, contra lo que Dios nos ha entregado para convertirlo en el templo del espíritu santo. Pero a todo esto, nuevamente la Biblia nos traza el camino a seguir; por tanto, “huid de la fornicación” dice el apóstol San Pablo en 1 Corintios 6:18. De ahí que, huir y resistir, es la clave para mitigar las concupiscencias del corazón y avanzar hacia una vida de santidad, que se refleja en la separación de nuestros cuerpos y nuestras vidas, en unidad con el espíritu, para el Señor.

En una revisión bíblica sobre las recomendaciones que los apóstoles hacen a los hermanos en Cristo sobre la sexualidad y las inmoralidades, se refleja la responsabilidad absoluta del cristiano de poder huir de aquellas cosas que no nos convienen, así en 2 Timoteo 2:22 se nos recomienda alejarse de los calores juveniles, y seguir la justicia, la fe, el amor y la paz; pues cada uno de nosotros somos tentados conforme a los deseos de nuestro corazón. Y en este pasaje se encuentra implícita la forma de resistir ante el pecado, pues resistir, tiene que ver con la permanencia y la vigilancia constante de nuestros corazones en la fe, que empezará a dar frutos conforme se establece en la carta de Pablo a los gálatas, pues sólo así, la carne será vencida por el espíritu.

Esta breve problematización y entendimiento de la sexualidad como una dimensión vigente en la vida de los cristianos, es necesaria para entender a la sexualidad en el mundo de hoy. Sin duda este entendimiento no es distante de lo descrito en las sagradas escrituras y lo analizado hace dos mil años por los apóstoles, en tanto, nuestra naturaleza pecaminosa no ha cambiado y el espíritu y el cuerpo permanecen en constante batalla conforme lo describe el nuevo testamento. Solamente que, a ese conflicto, espíritu y carne, descrito en la Biblia, debemos sumarle el contexto cultural y de educación en el que hoy nos encontramos, la ideología de género, e incluso varias teorías feministas que anulan la voluntad de Dios para con la humanidad en la búsqueda de la sexualidad como un fin, y no como un medio para entregarse a sí mismo en unidad absoluta, hacia la trascendencia y el goce corporal establecido bajo el santo matrimonio.

En el mismo sentido, es necesario introducir al debate el desarrollo de la comunicación digital, pues juega un papel fundamental en la promoción de los cuerpos como objetos y como cosas que se usan, cambian, e incluso compran. La simpleza con la que se desarrollan las relaciones interpersonales aporta en la desvalorización del amor, del sexo y por supuesto, la espiritualidad. Sobre el tema, en una entrevista para “Religión en Libertad” Christopher West (2019), uno de los más grandes voceros de la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II afirma que:

Ansiamos ser amados por quienes somos, incluyendo nuestro cuerpo, pero la cultura de las redes sociales nos conduce a escondernos a menudo tras máscaras superficiales y desdeñar nuestra humanidad real. La Teología del Cuerpo nos enseña a no ignorar ni reprimir este deseo de amor, sino a darle su lugar correcto, a conducir ese deseo en la buena dirección. Sólo Dios puede decirnos quiénes somos realmente y llenar ese vacío infinito dentro de nosotros. (Ginés, 2019)

Esos vacíos se generan no sólo por la ausencia de Dios en nuestras vidas, sino, por las heridas que son causadas en relaciones que no se adecúan a la voluntad de Dios, tanto a nivel emocional como a nivel sexual. De ahí la necesidad de poder aprehender a la castidad como un medio para alcanzar una pureza que no sea confundida con puritanismo, sino con una capacidad de ordenar nuestros deseos, pensamientos y conductas sexuales hacia la verdad del amor. Es por eso que

West (2019) insiste en que: La castidad no se enfoca en decir ‘no’ al sexo ilícito, sino que se centra en resaltar el verdadero significado del sexo y en reconocer la bondad de haber sido creados como hombres y mujeres a imagen de Dios. La castidad no es restrictiva sino todo lo contrario, es una forma de liberación (Ginés, 2019).

Esto último, ha sido tomado en estos días como algo realmente sin importancia, y tiene que ver con la crisis institucional que atraviesa la familia. El que debería ser un espacio seguro para niños, niñas y adolescentes, se ha constituido en un lugar de violencia de todo tipo, y en espacios de reproducción de deseos carnales banales ajenos a las escrituras, pero con una carta abierta a la concupiscencia. Pues tal como lo afirma el apóstol San Pablo en su epístola a los romanos; en nuestro abandono progresivo de Dios es donde aparecen las pasiones desordenadas y somos presas de la carne, y aquí comienzan las consecuencias a nivel espiritual pues “En ellos no se ve más que injusticia, perversidad, codicia y maldad. Rebosan de envidia, crímenes, peleas, engaños, mala fe, chismes y calumnias” (Romanos 1:29).

Estos elementos; el contexto cultural de la posmodernidad, su consecuente batalla ideológica, la digitalización de las relaciones sociales y la ausencia de Dios en la vida y corazones de las personas han hecho de la sexualidad un aspecto de segundo orden y de una importancia reducida al mero control, a la vigilancia sin reflexión y, lo más preocupante, una insipiente educación sexual secular alejada de los principios espirituales de la sexualidad. De ahí, la necesidad de generar espacios de intercambio teologal, bíblico y de catequesis para poder enfrentar un mundo de perversidad que ha abandonado las nociones espirituales de sus vidas.

De esta manera, este capítulo ha recogido las nociones más importantes a cerca de la sexualidad como una categoría teológica, pero también cultural, para poder problematizar la sexualidad de una manera analítica, no sólo con fines académicos, sino educativos en el sentido práctico del evangelio. Definir criterios de demarcación sobre lo que es, y lo que no es la sexualidad, nos abre la posibilidad de construir un documento de revisión teologal sólido y de amplio alcance.

La tarea de los teólogos, y de los cristianos, se encuentra fuera de la Iglesia, no dentro de ella solamente, y esta reflexión doctrinaria del cuerpo por medio de la sexualidad, entendida desde

los principios Bíblicos, hace parte de la función social de la Iglesia y de los cristianos, en ese sentido, la sexualidad definitivamente tiene características espirituales que no han sido consideradas en la secularidad, y muchas veces ni entre los mismos cristianos. De ahí la necesidad de entender la dimensión espiritual que tiene esta categoría.

CAPÍTULO II

La Dimensión Espiritual de la sexualidad.

Una de las premisas de la enseñanza teológica sobre el cuerpo y la sexualidad es la dignidad humana, misma que viene dada por el hecho de ser imagen de Dios. Así el Papa Pablo VI en la declaración *Dignitatis Humanae* señala que:

La dignidad de la persona humana se hace cada vez más clara en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo, y aumenta el número de quienes exigen que el hombre en su actuación, goce y use de su propio criterio y de una libertad responsable, no movido por coacción, sino guiado por la conciencia del deber. (Pablo VI, 1965)

Acotando a ello, las Escrituras Bíblicas van un poco más allá señalando que a más de que la decencia misma del ser humano es dada por ser imagen de Dios, más, sin embargo, esta sólo se convierte en una imagen plena en la unión del hombre y la mujer, pero no una unión cualquiera, hace referencia a una unión en matrimonio. Esta idea tiene total relación con la sexualidad, pues la pareja constituye la imagen misma de Dios dada desde el amor para la comunión y la fecundidad como lo señala Génesis 1:28, “Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra”, este mandato de Dios está guiado por el amor, la reciprocidad, el compromiso, el respeto, etc., además refleja la fecundidad de Dios y hace a la pareja cooperadores en la creación de hijos. Con ello la sexualidad, parte de ser un don dado por Dios y tiene como fin su comunión con él, así la sexualidad es una manifestación concreta del designio divino, es algo santo y bendecido (Vicariato Apostólico de Yurimaguas, 2019).

En este aspecto, pese a que la Iglesia ha reconocido un problema cultural moderno, que se desarrolla sobre la degradación de los valores esenciales del matrimonio y la familia, la reflexión real gira en torno de lo que Juan Pablo II (1981) en su exhortación apostólica *Familiaris Consortio*, define como una paradoja de las libertades; a saber:

En el llamado Tercer Mundo, muchas familias escasean de los recursos fundamentales para sobrevivir, como alimentos, empleos, viviendas y medicinas, lo que se considera una falta de las libertades más básicas. Por otro lado, en los países más ricos, el excesivo

bienestar y la mentalidad consumista, junto con la incertidumbre del futuro, impide que los cónyuges muestren generosidad y valentía para tener nuevos hijos. Esto significa que, en muchas ocasiones, la vida ya no se ve como una bendición, sino como un peligro al que hay que enfrentar. (San Juan Pablo II, 1981)

Por ello, al introducir la idea de la sexualidad humana, en este debate existencial del ser humano para una realización de la vida y con dignidad humana, se lo hace sobre la base de lo que supone el matrimonio, sus problemas, limitaciones culturales y su situación actual. Por lo tanto, no se puede encasillar únicamente a la sexualidad como algo fisiológico, pues como se ha descrito, a ello le suponen aspectos contextuales y materiales que se suman como un componente fundamental en la existencia misma, que va mucho más allá de la satisfacción y de lo meramente genital y está más estrechamente ligada a lo espiritual, a la idea de realización, pues la sexualidad misma debe ser aceptada como un don de Dios (Rioccocheta, 1993).

Siguiendo lo planteado por el Concilio Vaticano II, el abordaje de la sexualidad debe abarcar la plenitud humana, por medio del relacionamiento con el otro, de esa alteridad que nos permite construir relaciones personales e interpersonales plenas, duraderas, con libertad, con conciencia y con apertura a la trascendencia, es decir, a lo espiritual, bajo la idea de la realización de Dios en nuestra existencia, estas ideas serán presentadas en este capítulo.

2.1 El encuentro con el otro y la alteridad.

En la Teología del cuerpo, Juan Pablo II (1979) señala la existencia de tres experiencias originarias personales, mismas que son experiencias estrechamente ligadas al cuerpo y son: la experiencia de soledad, de unidad y de desnudez. Es así que, a través de estas se puede profundizar y comprender el misterio mismo de la persona humana, y de su cuerpo sexuado, mismo que está en relacionamiento constante con el otro.

Así es preciso señalar el pasaje bíblico del Génesis 2:18-20 “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada. El hombre puso nombres a todos los animales del campo, pero el hombre no encontró una ayuda semejante a él”. De esta manera y siguiendo a

Marsal (2006) surge la primera experiencia originaria, la de la soledad, pues en todos los animales no encontró el hombre alguno semejante, otorgándole así a la soledad una idea constitutiva de la humanidad del hombre, y, por otro lado, una significación misma que viene dada por el cuerpo sexuado y que permite el establecimiento de la relación varón-mujer.

Con ello el hombre se enfrentó a esa sensación de soledad, al verse rodeado de todo tipo de animales que tenían a sus similares, y a pesar de que el hombre fue enviado a nombrar a cada uno de ellos y hasta a dominar la totalidad de la creación de Dios, este se encuentra con esa idea de soledad que le crea la necesidad del otro, de un semejante para poder relacionarse. Así esta idea de soledad, de carencia también es vista como la acción de buscar ese otro semejante que le permita calmar esa soledad, y sea participe en la búsqueda de su propio desarrollo personal, es decir la búsqueda de su propia identidad como individuo y con ello la búsqueda de la sexualidad que se ve mediada por la interacción con el otro y que se realiza mediante el cuerpo sexuado. Por lo tanto, esta relación con el otro está fundamentada en la comunión interpersonal de los dos. Es por eso que la soledad interior en lo profundo del espíritu humano está llamada a la trascendencia que, con ayuda del otro hace posible el establecimiento de diálogos de amor con Dios (Marsal, 2006).

Juan Pablo II (1988) nos sugiere que el texto bíblico nos otorga el fundamento suficiente para identificar la igualdad esencial entre el hombre y la mujer desde el enfoque de su humanidad.

Los dos, desde el principio son personas, a diferencia del resto de seres vivos del mundo que los rodea. La mujer es otro «yo» en la naturaleza común. Desde el origen son creados como «unidad», y esto supone la distinción de la soledad primigenia, en la que el hombre no tenía «una ayuda que fuese semejante a él» como se describe en el Génesis. Ciertamente se trata de la compañera con la que el hombre se puede unir, como esposa, llegando a ser con ella «una sola carne». De ahí el texto bíblico habla de la institución del matrimonio por parte de Dios en el contexto de la creación del hombre y de la mujer, como condición necesaria para la generación de la vida a las futuras generaciones, a la que el matrimonio y el amor conyugal están ordenados: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla». (Juan Pablo II, 1988)

Otra de las experiencias originarias, planteadas por el Papa Juan Pablo II es la idea de desnudez, para ello se retoma ese primer encuentro con el otro, pues este encuentro puso en evidencia la desnudez originaria, misma que es mencionada en Génesis “Estaban ambos desnudos, el hombre y la mujer, sin avergonzarse de ello” (Génesis 2:25). Así se llevó a cabo ese primer encuentro marcado por la plenitud personal, pues es el encuentro con una desnudez despojada de vergüenza, que sin duda enriquece la comprensión del cuerpo sexuado. Es por ello que, esta desnudez es vista como un momento de plenitud de la conciencia y la experiencia misma de la comprensión del cuerpo, otorgándole significado al cuerpo desnudo. De este modo, el encuentro desde la desnudez, pudo dar significancia al cuerpo, un cuerpo físico, pero con un inseparable contenido espiritual. Este primer encuentro estaba cargado de inocencia originaria, pero fue el primer paso para el relacionamiento con el otro mediante la comunicación interpersonal siempre mediada por el cuerpo sexuado (Marsal, 2006).

A partir de este primer relacionamiento, el ser humano desde sus capacidades, es el único animal que decide sobre sí mismo, es decir, tiene la capacidad de decidir sobre quién y cómo quiere ser. De igual forma, toma relevancia el otro, pues el ser humano también posee la capacidad de decidir quién es el otro para mí y además del tipo de relación que mantiene con el otro, todo bajo la premisa de que el ser humano es por naturaleza un ser en relación. Y es este mismo proceso de relacionamiento que se ve mediado por el cuerpo y la acción a través de este. Es por tanto que, y siguiendo a Marsal (2006), ese reconocimiento al otro y de la alteridad es lo que le convierte al ser humano en persona, pues toda acción y relacionamiento con el otro crea o destruye la comunión personal.

Este relacionamiento perfecto, se da entre el hombre y la mujer, y no es sino por medio de ella que se hace perfecta la comunión con Dios. Retomando lo que Juan Pablo II (1988) nos menciona en su Carta Apostólica “Mulieris Dignitatem”;

La decencia sorprendente de la mujer consiste, en la prominencia sobrenatural a la relación con Dios por medio de su hijo, que establece la necesidad tan profunda de la existencia de cada hombre tanto sobre en tierra cuanto en la eternidad. Desde este enfoque, la mujer se constituye como el arquetipo de todo el género humano, es decir, se constituye aquella humanidad que es propia de todos los seres humanos, ya sean

hombres o mujeres, y es en esa dignidad, que se refleja la alteridad. Sumado a eso, el suceso de Nazaret pone en certeza un modo de alianza con el Dios vivo, que es propio sólo de la mujer, de María, esto es, la unión entre madre e hijo. En efecto, la Virgen de Nazaret se convierte en la Madre de Dios. (Juan Pablo II, 1988)

Esto último, no sólo nos da cuenta del relacionamiento con el otro, sino de la relación con Dios que supone la alteridad y que del encuentro carnal se parte hacia lo espiritual en una dimensión plena la salvación. Así lo afirma Juan Pablo II:

La mujer se encuentra en el corazón mismo de este acontecimiento salvífico. La autorrevelación de Dios, que es la inescrutable unidad de la Trinidad, está contenida, en sus líneas fundamentales, en la anunciación de Nazaret. «Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús. Él será grande y será llamado Hijo del Altísimo». (Juan Pablo II, 1988)

Retomando el principio, el pasaje del Génesis 2:25, el primer encuentro entre el varón y la mujer está guiado por el misterio de la creación, viéndose a sí mismos de ese modo, pues antes de ver su desnudez, reconocen la existencia del otro semejante. Así al verse mutuamente, varón y mujer ponen en evidencia el misterio de la creación, y ese verse ya más allá del sentido de la vista, de los ojos del cuerpo, se ven y se reconocen a sí mismos desde una mirada interior de paz creando así lazos de intimidad y relacionamiento, convirtiéndose así en un don recíproco. Creando así una comprensión del significado de su cuerpo y del otro. El misterio de la creación del varón y la mujer, viene dado por liberar a los seres humanos de la soledad, para así poder relacionarse con los demás, convirtiéndose en una llamada al encuentro con el otro desde el cuerpo como tal (Martínez, 2012).

La siguiente experiencia originaria es la de unidad, está plasmada en Génesis 2:24 que señala; “Por tanto el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”. Este relacionamiento tiene como culmen el matrimonio, pues fueron creados para ello como lo señalado en Génesis. También se refuerza la idea de la sexualidad, pues la sexualidad como ya se ha mencionado es un regalo de Dios. Un regalo del Padre que a nivel del cuerpo es más que el lugar de la relación con otros, es un camino para la trascendencia y el encuentro del

sentido existencial. De esta forma, podemos comprender el encuentro con el otro, desde el cuerpo que es siempre sexuado, ya que el cuerpo personal es siempre masculino o femenino, con ello toda relación e interrelación con el otro tiene por intermediación un cuerpo sexuado. En este mismo sentido podemos decir que, la sexualidad también, puede ser vista como esa capacidad para establecer vínculos de comunicación con los demás seres humanos, dado que, el hombre es un ser en relación, por ello siempre está en permanente relación con Dios, como con él mismo y los demás que lo rodean (Marsal, 2006).

Es por ello que, toda relación está mediada por el cuerpo, por ello se mantiene una constante apertura al otro y se entra en contacto con la alteridad. Dicha alteridad es vista con entusiasmo por el varón, pues en un primer momento se encontró ante un segundo yo y pudo dejar la soledad, se enfrentó a otro con quien relacionarse, que posee una corporeidad. Siendo así el cuerpo, lo que le da al hombre la idea de ser finito y a su vez esa unidad con el espíritu en la búsqueda de ser trascendente, pues está llamado a la comunión personal y con ello la comunión con Dios (Marsal, 2006).

Ahora bien, esta unidad se representa teológicamente en el amor, que va más allá del amor -eros y se perfecciona en el amor – ágape, pues entre el amor y lo divino existe una relación, así lo explica Benedicto XVI, (2005);

El amor ofrece eternidad, una realidad más grande y absolutamente diferente de nuestra cotidianidad. Pero, al mismo tiempo, se confirma que el camino para llegar a esta meta no reside solamente en dejarse dominar por el instinto (eros). Es necesaria una santificación y maduración, que requieren de la renuncia. Esto no es dejar de lado el eros ni «envenenarlo», sino sanarlo para que alcance su verdadera grandeza. Esto depende sobre todo de la naturaleza del ser humano, que está conformado de cuerpo y alma. El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; la provocación del eros puede considerarse superada cuando se alcanza esta unidad. Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, estropea igualmente su grandeza. Sólo entonces, la unidad con el otro será

trascendente, cuando exista esta unidad interior entre alma y carne y se haya avanzado del eros hacia el ágape. (Benedicto XVI, 2005)

Así la significación de la soledad del hombre puede verse desde su humanidad y desde la corporeidad, es decir, de la relación entre varón y mujer, misma relación que apunta a la comunión de los dos. El ver al otro desde la voluntad de relacionarse permite establecer una comunión interpersonal, reconociendo al otro como persona con su corporeidad y su sexualidad, pues sólo por medio del cuerpo es posible reconocer la persona del otro. Todo ello bajo una mirada del respeto y del amor, y con fines de trascendencia. Los vínculos que se establecen con el otro, en el encuentro mismo de la alteridad, deben enmarcarse en la relación creyente, por tanto, deben establecerse sin violencia o falsedad. Tal y como lo señala Vidal (1990) la sexualidad humana es la evidencia carnal del hombre, y pone en evidencia que el hombre es hecho para otro, pero ello requiere de una apertura de un ejercicio de libertad, consciente y responsable, ya que esa libertad y responsabilidad se ve evidenciada en la capacidad de asimilar o no el don del otro, de la alteridad.

En ese mismo sentido, el encuentro con el otro por medio del acto sexual, asciende a su nivel espiritual cuando existe una relación recíproca entre el hombre y la mujer en el matrimonio, se trata del apetito que surge en el ambiente del amor esposal, el cual provoca que «el don sincero de sí misma» de parte de la mujer halle respuesta y plenitud en un «don» análogo por parte del marido. Solamente basándose en este principio ambos, y en particular la mujer, pueden «encontrarse» como auténtica «unidad de los dos» según la decencia de la persona. La unión conyugal demanda el respeto y el desarrollo de la auténtica igualdad personal de ambos (Juan Pablo II, 1988).

Estas ideas son respaldadas por el Papa Juan Pablo II (1988) en Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, pues en este escrito resalta la idea de soledad del hombre que se ve apagada con la existencia de la mujer, de ese otro yo, que es reconocida y acogida inmediatamente por el hombre, convirtiéndose así en el otro yo, pero siempre bajo la idea de unidad, una unidad de dos, lo cual representa la superación de la soledad primera. La idea de este otro semejante, viene de la mano del relacionamiento de una compañera, con la que el hombre se puede unir para

formar una sola carne, considerando a la institución del matrimonio, como esa idea máxima de amor y comunión. Con ello, desde el inicio tanto hombre como mujer, son llamados no a coexistir uno al junto al otro, sino son a ser recíprocamente el uno para el otro. Para ello los inter-relacionamientos que se den, deben estar enmarcados en ideas de reciprocidad, de ayuda mutua y de comunión con Dios, surgiendo así la idea del amor esposal, el mismo que busca ser una entrega sincera al otro, pero que implica una responsabilidad, pues debe conocerse y reconocerse el don que recibieron desde la creación que es el don de la sexualidad. De igual manera el Papa Juan Pablo II (1979) señala “el hombre ha llegado a ser imagen y semejanza de Dios, no solamente a través de su propia humanidad sino, a través de la comunión de las personas”, esta idea destaca la importancia de la interacción con el otro, pues solo en la comunión con el otro puedo llegar a la comunión con Dios.

Así, la presencia de otro semejante está fundamentada en el reconocimiento del otro, como compañero y poseedor de dones llevando a cabo una serie de inter-relacionamientos, mismo que están orientados a alcanzar la trascendencia. Es preciso destacar que toda clase de relacionamiento debe estar bajo los márgenes del amor, respeto y la sinceridad. Siguiendo estas ideas, es meritorio señalar el amor esposal, ese amor de pareja, que pone en evidencia la imagen misma de Dios y su comunión con él, pues solo así se forma una sola carne con base en una entrega sincera, y como lo señala Juan Pablo II (1988), el amor de la persona se convierte en un regalo para el otro, y es ese don el que permite la fecundidad dentro de la relación esposal. Así el amor y la sexualidad encuentran cabida en la relación con el otro, en el establecimiento del matrimonio, pues dicha interacción está marcada por la fecundidad y la vivencia de la sexualidad plena como verdadero don de Dios. Las ideas de amor esposal y matrimonio serán retomadas en páginas siguientes.

2.2 Somos seres espirituales.

El ser humano es una realidad única, una creación, es uno en cuerpo y alma, no son dos cosas separadas, sino que su alianza hace posible la naturaleza de la persona humana. Por tanto, el ser humano en su naturaleza es la unión del mundo espiritual y material, pues la parte espiritual se expresa en el cuerpo, reforzando la idea de la corporeidad sexuada del hombre y la mujer, así el

cuerpo pasa a ser no algo dado, sino algo que constituye a la persona como tal. Por ello, el cuerpo no puede reducirse únicamente a materia, a lo físico, pues el espíritu, lo espiritual está estrechamente unido a él, volviéndose inseparable. Esta unidad en la persona humana, la unión entre cuerpo y espíritu, no se da solamente a un nivel esencial o intuitivo, sino es existencial y vivencial. Tal y como se menciona en el Catecismo de la Iglesia Católica en las “Orientaciones educativas sobre el amor humano”;

Toda práctica humana, se realiza y desarrolla a través del cuerpo debido a que el cuerpo y alma no son divisibles en la persona, en el agente voluntario y en el acto deliberado, y es en la unidad de cuerpo y alma donde la persona es el sujeto de sus propios actos. Además, el ser humano se conoce a sí mismo y su dimensión espiritual, ya que es consciente de que trasciende el mundo y que está llamado a hacerlo con ello, pues el cuerpo tiene la capacidad de hacer visible lo que es invisible, lo espiritual, lo divino, pues mediante esta corporeidad podemos transferir a la realidad visible el misterio escondido desde la eternidad en Dios y ser así su signo. (El Vaticano, 1983)

Recogiendo las ideas anteriores, y siguiendo el texto presentado por El Vaticano (2004) mediante la Comisión Teológica Internacional, en su escrito “La persona humana creada a imagen de Dios” tenemos que;

La humanidad es por creación corporal y espiritual, hombres y mujeres hechos los unos para los otros, con una corporeidad sexuada dada para su relacionamiento y con miras a la comunión con Dios y entre sí, con ello el hombre es llamado al amor como espíritu encarnado, es decir, en alma y cuerpo, con ello, en la unidad de la persona. Los seres humanos, creados a imagen de Dios, son personas llamadas a gozar de la comunión y a desempeñar un servicio en un universo físico. Las actividades que derivan de la comunión interpersonal y del servicio responsable se refieren a las capacidades espirituales —intelectuales y afectivas— de las personas humanas, pero no excluyen el cuerpo. Los seres humanos son seres físicos que comparten el mundo con otros seres vivos. En la teología de la “imago Dei” está implícita la verdad profunda de que el mundo material crea las condiciones para el compromiso de unas personas con otras. (El Vaticano, 2004)

Así el cuerpo es parte de la identidad humana, pues es el medio por el cual puede accionar en el mundo es decir puede ser y estar en lo terrenal. Con ello es oportuno considerar al cuerpo también como un don. Por tanto, el ser humano constituye cuerpo y alma, espíritu corpóreo y cuerpo espiritual a la vez. Así el Vaticano hace mención a ello señalando:

En la unidad del cuerpo y alma, el hombre, por su misma condición corporal, es una síntesis del universo material, el cual alcanza por medio del hombre su más alta cima y alza la voz para la libre alabanza del Creador. No debe, por tanto, despreciar la vida corporal, sino que, por el contrario, debe tener por bueno y honrar a su propio cuerpo, como criatura de Dios que ha de resucitar en el último día. (El Vaticano, 1965)

Esta idea sostiene la importancia tanto del cuerpo y del alma, y como lo señala el Papa Juan Pablo II (1981);

El hombre fue hecho a imagen y semejanza de Dios, el ser humano en su totalidad en cuerpo y alma, con la idea de que el espíritu y la materia no son dos naturalezas unidas, sino que su unión constituye una única naturaleza, la naturaleza humana. Esta relación es tan íntima que no se puede disolver, pues no se pueden pensar en el cuerpo como únicamente lo físico, lo visible, lo finito, sino en esa unidad propia de la naturaleza humana de cuerpo y espíritu. (Juan Pablo II, 1981)

El Pontificio Consejo para la Familia (1995) señala que, como imagen de Dios, el ser humano fue creado a su imagen, por tanto, está convocado a ejercer el amor como espíritu encarado, obteniendo, alma y cuerpo en la unidad de la persona, claro está como persona sexuada, por ello el ser humano es esa totalidad unificada de cuerpo y espíritu. Debido a esto y por medio de corporeidad se vincula al mundo exterior, pero mediante el espíritu busca la trascendencia. Así el hombre es una unidad, es uno solo, pero dentro de sí está contenida esta dualidad, pues solo mediante esta se puede alcanzar una comunión con Dios, y le otorga al ser humano esa dignidad. Por ello, sin duda somos seres espirituales dotados del cuerpo sexuado, así El Vaticano (2004) señala “Si el alma, creada a imagen de Dios, informa la materia para constituir el cuerpo humano, entonces la persona humana en su conjunto es portadora de la imagen divina en una dimensión tanto espiritual como corporal”, así tanto la dimensión corporal y espiritual

convergen, son intrínsecas, forman una unidad, para de esta manera establecer relacionamientos mismos que estén guiados a alcanzar la trascendencia el goce del espíritu con Dios.

De esta manera, y considerando cuerpo y espíritu de manera unitaria, se debe tener en cuenta que lo corpóreo existe como hombre o como mujer, así el espíritu que se une a un cuerpo es masculino o femenino y es por esta unión intrínseca que el ser humano es masculino o femenino, esta es una dimensión inseparable del ser humano. Con ello, se evidencia que no se puede amar sin su cuerpo y tampoco puede hacerlo sin su sexualidad concreta, pues la sexualidad define nuestras personalidades. Así, la sexualidad constituye la evidencia del propósito celestial, y a su vez la construcción total de una persona. Debido a que mediante la sexualidad se constituye la personalidad, teniendo así un modo propio de ser y de interactuar con los demás. Y es esta personalidad la que permite la completa realización como personas, por consiguiente, la sexualidad debe estar guiada por el amor para llegar a tener una verdadera calidad humana (Vicariato Apostólico de Yurimaguas, 2019).

En el mismo sentido, en *Familiaris Consortio*, Juan Pablo II afirmó: “En cuanto espíritu encarnado, es decir, alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo informado por un espíritu inmortal, el hombre está llamado al amor en su totalidad unificada. El amor abraza también el cuerpo humano y el cuerpo es hecho partícipe del amor espiritual”. Fundados a semejanza de Dios, las personas estamos convocadas al amor y a la comunión. Dado que;

Esta aptitud se aplica de manera específica en la unión procreadora de los esposos, de ahí que la oposición entre el hombre y la mujer es un elemento esencial en la naturaleza de los seres humanos hechos a semejanza de Dios, es decir, somos seres espirituales capaces de amar por medio de nuestros cuerpos. (Comisión Teológica Internacional, 2004)

2.3 La sexualidad y el Espíritu.

La humanidad está llamada al amor, esto en la unidad corpórea y espiritual, así la sexualidad aparece como esa forma en la que Dios nos ha dado de sí, para poder amar a través de nuestros cuerpos, por tanto, y como lo menciona el Pontificio Consejo para la Familia (1995);

La sexualidad es un elemento fundamental de la personalidad; un modo propio de ser, de expresarse, de compartir con los otros, de sentir y vivir el amor. Esta sexualidad está estrechamente relacionada a lo espiritual y tiene como objetivo el amor, más concretamente el amor como entrega y recibimiento. Con ello, la correlación entre un hombre y una mujer es substancialmente una correlación de amor, pues siguiendo los escritos de El Vaticano, la sexualidad encaminada, sublime e completada por el amor alcanza una auténtica calidad humana. (Pontificio Consejo Para la Familia, 1995)

El tema de la sexualidad toma relevancia en tanto esta no puede reducirse a lo extrínseco o puramente corpóreo del hombre, tiene un componente espiritual. Siguiendo a lo manifestado por La Constitución Pastoral “Gaudium Et Spes” (1965), la sexualidad debe ser abordada desde la dignidad humana y el alcance de la plenitud de la vida, mediante el establecimiento de relaciones sociales guiadas por la libertad, conciencia, la idea de trascendencia y la corporeidad. Así la sexualidad que no puede ser limitada a lo fisiológico, pues está constituida por elementos físicos y espirituales, alejándose de la simple satisfacción genital. De ahí que la antropología cristiana ve en la sexualidad un aspecto fundamental de la personalidad, una forma de ser específica, de desarrollarse, de relacionarse con los demás (Congregación para la Educación Católica, 2019).

Entonces, la sexualidad humana es uno de los mayores dones dados a la humanidad, por lo que, es meritorio recibirla con placer y agradecimiento. Así pues, el sexo no es la meta final de la creación, sino la trascendencia misma a través de la corporeidad, haciendo uso del espíritu. Por ello, la sexualidad no está ligada a lo genital, ni es algo dado, es un modo de ser persona y está en permanente relación con otros aspectos de la vida humana, todo ello bajo la unidad de cuerpo y alma (Marsal, 2006). En el mismo sentido, Ratzinger y Messori (2005) en su informe sobre la fe, insisten en que la sexualidad incide especialmente a la emoción, a la funcionalidad de amar y de procrear, y de modo general a la posibilidad de instituir lazos de relación con los otros seres humanos. Es por eso que, en la vivencia de la sexualidad es importante mencionar que el hombre no debe dejar de indagar en el significado que le da a su vida, pues es parte del hombre buscar y dar sentido a todo lo que hace, mediante el relacionamiento, el uso de su corporeidad, el ser

humano está guiado a buscar significado más allá de sí mismo, el trascender y caminar en la búsqueda continua de significados se configura como el sentido mismo de la vida humana.

El ser humano es el único que tiene la capacidad de decidir sobre sí mismo, es decir, libertad de definirse a sí mismo y mediante su accionar reafirmar la idea de qué tipo de persona quiere ser, configurando su vida interior, así como el sentido de sus cuerpos sexuados. Mediante esto, la sexualidad define al hombre y a la mujer, más allá del plano físico, abarcando un nivel psicológico y espiritual y con ello en todas sus manifestaciones. Dicho esto, y conforme lo señala El Vaticano (1983) en su escrito “Orientaciones educativas sobre el amor humano”;

La sexualidad orientada, sublime es completada por el amor, adquiere auténtica calidad humana. En el cuadro del desarrollo biológico y psíquico, crece conformemente y sólo se completa en sentido pleno con el alcance de una madurez afectiva que se expresa en el amor generoso y en la total donación de sí. (El Vaticano, 1983)

El Papa Francisco (2019) en la Exhortación Apostólica *Christus Vivit* hace referencia a sexualidad señalando que “Dios nos creó sexuados”, él mismo creó la sexualidad, que es una dádiva maravillosa para su creación, así pues, en matrimonio hay que recibir y ser gratos con el hecho de que la sexualidad, y el sexo, son un regalo de Dios, pero siempre teniendo en cuenta los fines mismos de esta sexualidad que son amarse y generar vida. Siguiendo con esto, debemos entender a la experiencia sexual como algo espiritual, lejos de la dualidad cuerpo-espíritu, pues es imposible dividir a la persona sexuada en cuerpo y alma, estos no pueden considerarse como componentes separados. Con esto, la relación entre sexualidad y espiritualidad es compleja y única, además que evidencia una realidad positiva, que es parte de Dios en la creación, forma parte de la existencia del ser y de la conformación de la persona además de que tiene funciones para la existencia humana, funciones ligadas a la trascendencia y la fecundidad (Pascual, 1985).

La visión cristiana del hombre, reconoce al cuerpo una particular función, puesto que contribuye a revelar el sentido de la vida y de la vocación humana. La corporeidad es, en efecto, el modo específico de existir y de obrar del espíritu humano. Este significado es ante todo de naturaleza antropológica: «el cuerpo revela el hombre», «expresa la persona», y por eso, es el primer mensaje de Dios al hombre mismo, casi una especie de

«sacramento primordial, entendido como signo que transmite eficazmente en el mundo visible, el misterio invisible escondido en Dios desde la eternidad». (El Vaticano, 1983)

Así la sexualidad es la que sustenta la razón y manifiesta en la corporeidad el don del amor, y ese amor humano rodea a la persona, es un amor en la integridad conjugada de cuerpo y alma. Por eso una persona no puede expresar amor sin su cuerpo, pues tanto varón como mujer, en su sexualidad definen un modo concreto de ser persona. La sexualidad incide a la emoción, a la posibilidad de amar y de procrear, es decir, a la capacidad de formar vínculos de relación con otros seres humanos (Iglesia Católica, 2001).

Siguiendo el Catecismo de la Iglesia Católica, Juan Pablo II, nos presenta ese profundo y enriquecedor análisis del concepto del cuerpo y de la sexualidad como el propósito de Dios, otorgando claridad al sentido de la corporeidad, para mediante esta, poder disfrutar del amor humano y darle significado a la vida en totalidad, así el cuerpo es el carácter de persona y una manifestación misma del espíritu. El hombre debe identificarse subjetivamente con su propio cuerpo, dándole un significado y dignidad propias (Iglesia Católica, 2001).

En este sentido, la sexualidad humana desde el enfoque teológico, busca evitar los reduccionismos a nivel corporal únicamente y se promueve nuevamente la idea de la trascendencia, dejando la noción reduccionista de que todo lo sexual está ligado a lo fisiológico, a la simple idea del placer por el placer, en su lugar, busca plasmar la idea de la relación plena y trascendente entre seres humanos, la misma que busca el sentido mismo de la existencia.

Esta trascendencia pasa también por cuidar el valor de la castidad, así:

La aplicación de la castidad, en el contexto de la instrucción del joven a la realización y al don de sí, implica la asistencia primordial de los padres también en la construcción de otras virtudes como la templanza, la fortaleza, la prudencia. La castidad, como virtud, no permanece sin la opción de la renuncia, de sacrificio y de espera. Al dar la vida, los padres cooperan con el poder creador de Dios y reciben el don de un nuevo compromiso, no sólo la de alimentar y satisfacer las necesidades materiales y culturales de sus hijos, sino, sobre todo, la de transferirles la verdad de la fe hecha vida y formarlos en el amor

de Dios y del prójimo. Esta es su primera obligación en el seno de la Iglesia doméstica (Pontificio Consejo Para la Familia, 1995).

En el mismo sentido, y siguiendo a Juan Pablo II, y como ya se mencionó, el cuerpo y el sexo no son malos per sé, sino que la consciencia humana lo hace pecaminoso, junto con esa consciencia los pensamientos de concupiscencia. Pero acotando la limitación de la sexualidad humana a la vida matrimonial, esta encuentra su soporte en la parte teológica del génesis y en los discursos en torno al adulterio y el matrimonio dados por Cristo. Así se considera al matrimonio como esa entrega libre y sobre todo mutua, para de esta manera consagrarse como el único entorno en el cual la sexualidad se ve libre de concupiscencia (Juan Pablo II, 1980).

La sexualidad debe ser siempre considerada como un regalo entregado por Dios, sin perder su sentido pues eso llevaría a la renuncia del Reino de los cielos. La sexualidad es un bien, que debe protegerse siguiendo la razón inspirada por la fe. Puesto que cuando más grande es un regalo, como el de la sexualidad, se debe prestar mayor atención con la razón. Con ello la sexualidad es una fortuna de cada persona, pues es la unión de cuerpo, espíritu y sentimientos, y se declara su sentido íntimo al trasladar a la persona hacia el don de sí misma en el amor.

Es así que, la sexualidad tiene ese componente interpersonal y está llamada a enunciar valores varios, contribuyendo a la maduración integral del hombre y a su vez abriéndolo al don de sí en el amor, en un mandato de creación, fecundidad y la transmisión de la vida (Juan Pablo II, 1979). Por ello, y siguiendo las “Orientaciones Educativas sobre el amor humano”, se considera que los valores de la sexualidad se constituyen principalmente en el amor y la fecundidad, los mismos que se complementan mutuamente y no pueden ser considerados alternativos ni opuestos. (El Vaticano, 1983)

Así también se debe ver a la sexualidad como parte esencial de la posibilidad de amar, y que está inscrita por el creador en los seres humanos, incluyendo, según el Papa Juan Pablo II (1980), “la virtud de manifestar el amor: ese amor necesariamente en el que el ser humano se hace en don, y por este, realiza el sentido de la existencia. Debido a esto la sexualidad debe estar orientada a expresar y vivir el amor humano con plenitud y dignidad, pues incide en el foco más interno de la persona y sus relaciones con los otros”.

Es por eso que se debe reconocer que este mundo, “demanda sujetos capaces de comprender al otro y llegar a ser en él, sin perderse a sí mismo, y reclama sujetos capaces de ser en el mundo sin perderse en él” (Palacio, 2015). Esto último, en la clara connotación cultural de la que somos parte, y de la cual, muy difícilmente podemos escapar sin una vivencia plena de la espiritualidad. Es por eso que se puede concluir que la espiritualidad siempre es un camino a la transformación, y en el caso puntual de la sexualidad, es el camino hacia la trascendencia y hacia un encuentro en plenitud, con el otro, pero también con Dios mismo.

Esta espiritualidad que es capaz de guiar nuestras decisiones, debe ser entendida como la oportunidad que le damos al Espíritu Santo de posar sobre nuestras vidas (cuerpos), para que recibamos su don y que la virtud sea manifestada a través de nosotros, para con los otros, y en nosotros. Pues la sexualidad mantiene ese fuerte componente interpersonal capaz de afectar directamente nuestro desarrollo como seres humanos, de ahí la preocupación apostólica de promover entre los fieles una práctica continua de los ejercicios espirituales como la oración, el ayuno, la lectura de la palabra y la adoración a Dios. Estas prácticas espirituales, nos vuelven capaces de poder tomar decisiones consientes de nuestro cuerpo, y sobre nuestro cuerpo, para sólo así alcanzar el pleno goce de nuestro deseo sexual.

Por último, “la sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano” (Peláez, Quishpe, & Paucar, 2018), y por lo tanto, el amor como uno de los frutos del Espíritu Santo, debe estar presente como rector de la actividad sexual, pues definitivamente es posible vivir una sexualidad a la luz de una ética basada en la espiritualidad, el entendimiento del otro, y la búsqueda constante del favor de Dios.

Las personas nacemos con cuerpos sexuados, y es esta naturaleza biológica la que nos mueve a relacionarnos y compartir sentimientos y pensamientos quienes están a nuestro alrededor. Además, es necesario entender que la sexualidad es parte del ser, y el ejercicio de la misma, si bien se trata de una experiencia biológica y de deleite, no se limita a ese plano, sino que se recubre de algo más profundo que es la capacidad reflexiva, analítica y racional. En esencia, la sexualidad alcanza profundidad cuando es disfrutada con razón

y, más allá, con cognición provista de una vida espiritual plena. (Pelález, Quishpe, & Paucar , 2018)

El cuerpo, como realidad sexuada, tiene una lógica que debe ser leída desde la Teología del Cuerpo, propuesta por el Concilio Vaticano II, que indica que;

Se debe acompañar a los niños y adolescentes, considerando los avances de la psicología, la pedagogía y la didáctica, para que crezcan de manera equilibrada en sus dimensiones físicas, morales e intelectuales, y así logren un sentido más pleno de la responsabilidad en el correcto y esforzado desempeño de la vida, y en la búsqueda de la verdadera libertad, superando las dificultades con nobleza y perseverancia. Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual. (El Vaticano, 1965)

CAPÍTULO III

La Teología del Cuerpo y la sexualidad.

Como fue descrito en líneas anteriores, partimos de un principio básico en este estudio. El cuerpo es una creación divina entregada por Dios para el goce de la vida en libertad bajo el libre albedrío, pero según lo que revelan sagradas escrituras. De ahí que revisar la teología del cuerpo para alcanzar un pleno entendimiento de la sexualidad es necesario no sólo para mantener la tesis de unidad en cuerpo y espíritu en el momento de las relaciones sexuales, sino para argumentar la necesidad de llevar una sexualidad guiada por los preceptos bíblicos y eclesiales. Es decir, una teología que no sólo nos lleve a entender la corporeidad, sino que haga de ella una herramienta de conexión con Dios en espíritu y en verdad. En ese sentido, Juan Pablo II, ha hecho aportes significativos para la Iglesia por medio de la catequesis y por medio de revisiones encíclicas que nos llevan a tener claramente un constructo teológico orientado desde la Santa Biblia y los preceptos de la Santa Iglesia.

3.1 El cuerpo creación amorosa de Dios.

Ya fue mencionado en líneas anteriores que, en el principio, en el libro de Génesis existen dos relatos sobre la creación del hombre, en los cuales se describen las características no sólo corpóreas del ser creado, sino del creador, en tanto refiere la escritura una semejanza del hombre con Dios. Esa creación era perfecta en unidad con Dios previo a la caída por el pecado, sin embargo, en Génesis 1 ya se describía un principio eterno sobre el matrimonio y la unidad en los cuerpos como un don de Dios, creado y entregado a la humanidad.

Juan Pablo II sostiene que, en el marco de la teología del hombre-cuerpo, tal como se ha esbozado esencialmente, al considerar el método de la revelación del «principio», que se basa en los primeros capítulos del Génesis, debemos prestar especial atención a un factor que es muy relevante para la interpretación teológica:

Se trata de la relación entre la revelación y la experiencia. Para entender la revelación sobre el hombre y especialmente sobre el cuerpo, tenemos que recurrir a la experiencia por motivos evidentes, ya que el hombre-cuerpo lo experimentamos sobre todo con nuestros sentidos, con la posibilidad de conocernos a través de nuestras capacidades

biológicas y a través de la historia. Estas reflexiones nos llevan a la conclusión de que nuestra experiencia humana es un medio válido para la interpretación teológica, y es, de algún modo, un criterio imprescindible, al que tenemos que referirnos en la interpretación del «principio». (Juan Pablo II, 1979)

En ese mismo sentido, la noción de la interpretación de “el principio” y la “experimentación” a través de nuestros cuerpos, es recuperada por Juan Pablo II, para problematizar sobre lo que implica la unidad y la complejidad del cuerpo y el espíritu como dones de Dios.

Si bien la terminología filosófica utilizada para expresar la unidad y la complejidad (dualidad) del hombre, es a veces objeto de crítica, queda fuera de duda que la doctrina sobre la unidad de la persona humana y al mismo tiempo sobre la dualidad espiritual-corporal del hombre está plenamente arraigada en la Sagrada Escritura y en la Tradición. A pesar de que se manifieste a menudo la convicción de que el hombre es "imagen de Dios" gracias al alma, no está ausente en la doctrina tradicional la convicción de que también el cuerpo participa a su modo, de la dignidad de la "imagen de Dios", lo mismo que participa de la dignidad de la persona. (Juan Pablo II, 1986)

Pareciera entonces que la naturalidad humana surge como la consecuencia del amor del creador para con el hombre en su estado de inocencia original, pero que permanece incluso luego de la caída por el pecado y se refleja cuando aparece el plan de redención para nuestras vidas. El cuerpo es una creación de Dios con ciertas limitaciones, es un cuerpo que muere, que tiene necesidades fisiológicas, que es débil y que se enfrenta a la tentación. El cuerpo se convierte así en el espacio de la adoración apropiada al creador (Romanos 12:1), en el santuario del Espíritu Santo (1 Corintios 6:19-20) y, por lo tanto, debe ser controlado (1 Corintios 9:27). El texto bíblico cuenta que los corintios no comprendían bien el propósito de Dios para el cuerpo. Pablo, por su parte, seguía el pensamiento de Jesús al enseñar que la vida espiritual interna no debía contraponerse a la vida física externa. Esto implica que la lucha en nombre del espíritu no es contra el cuerpo sino contra el pecado. El objetivo no es la liberación del cuerpo de un alma “divina” sino poner el cuerpo al servicio de Dios por medio de todas las acciones de nuestras vidas, esa es la esencia de la enseñanza de Jesús, que fue repetida por Pablo (Biblia Todo, 2012).

En ese mismo sentido, La Sagrada Congregación para la Educación Católica, se basa en la Concepción Cristiana del hombre, y le da al cuerpo una función especial, ya que ayuda a mostrar el significado de la vida y de la inspiración humana.

La corporalidad es, en efecto, la manera específica de ser y de actuar del espíritu humano. Este significado es sobre todo de carácter antropológico: «el cuerpo manifiesta al hombre», «expresa a la persona» y por eso, es el primer mensaje de Dios al hombre mismo, casi una especie de «sacramento original, entendido como signo que comunica eficazmente en el mundo visible, el misterio invisible oculto en Dios desde la eternidad». (El Vaticano, 1983)

Varios teólogos modernos han tomado las cartas paulinas como la base Bíblica neotestamentaria de un profundo análisis del entendimiento del cuerpo en el tiempo de la primera Iglesia, y como fue mencionado, la primera carta a los corintios aparece como el libro clave de este análisis. No sólo porque Pablo está dando cuenta de lo que supone el cuerpo o la corporeidad para los nuevos cristianos, sino porque se estarían sentando las bases doctrinarias de una teología basada en la espiritualidad, la fe, y la gracia como elementos constitutivos de la vida en Cristo. De ahí que en primera de Corintios 6:12-20 se describe la relación directa que nuestros cuerpos tienen como creación de Dios y como don entregado para que sirva como templo, como ejemplo, para una vida en unidad con el Señor, pues fuimos comprados a buen precio, dice la escritura, y por eso es que nuestros cuerpos deben glorificar a Dios. Así mismo, este pasaje exhorta de manera categórica, el tipo de pecado que supone para nuestros cuerpos el hecho de fornicar, porque a diferencia de los otros pecados, la fornicación, es un pecado que es en contra de nosotros mismos, de nuestra corporeidad, y, por ende, en contra de esa creación de Dios que sirve como instrumento de unidad para con Él. Sobre esto último, (Sáez) aclara:

Esta fórmula es también sorprendente, normalmente, se peca contra algo sagrado, contra Dios. El término pecar es estrictamente religioso, hace referencia a una realidad sagrada. Esto es evidente hasta la saciedad en toda la literatura bíblica y extrabíblica. Aquí no hay novedad ninguna. Lo específico aquí es eso sagrado contra lo que se peca: es la afirmación del carácter sagrado del cuerpo humano. (Sáez)

Ahora bien, Juan Pablo II, tomó como base al menos tres versículos clave de las escrituras para aclarar lo que supone esta unidad de los cuerpos en matrimonio y lo sacramental que es el cuerpo toda vez que se une en Santo Matrimonio. El primero, ya fue descrito, y se encuentra en Mateo 19:3-6 y hace alusión a la explicación que Cristo da al matrimonio, volviéndose al principio de los tiempos, a la creación perfecta del hombre y la mujer. Así mismo, en Mateo 5:28, también se hace referencia del adulterio en el corazón, y de la capacidad que desarrollamos por medio de la gracia para poder vivir como cuerpos creados y fundados sobre el amor extendido desde Dios y hacia nuestras parejas. Por último, en Mateo 22:30 se describe “porque, después de la resurrección, ni los hombres tomarán mujer, ni las mujeres tomarán marido; sino que serán como los ángeles de Dios en el cielo”, pues la resurrección ofrecida en el plan perfecto de Dios, nos lleva a una resurrección de los cuerpos un mensaje que nos fue dado por el mismo Jesucristo. De ahí, que la corporeidad entendida desde la antropología cristiana y la lectura teológica de Juan Pablo II nos lleva a concluir, una vez más, sobre nuestros cuerpos como verdaderas creaciones de Dios, fundamentados en el amor.

Esto último, amén de que el cuerpo ayuda a mostrar a Dios y su amor creador;

porque expresa la condición de criatura del hombre, su dependencia de un don fundamental que es don del amor. Es entonces el cuerpo testimonio de la creación como de un don fundamental, testimonio, pues, del Amor como origen de este mismo donar, es decir, el cuerpo, en cuanto sexuado, revela la vocación del hombre a la reciprocidad, esto es, al amor y al don mutuo de sí. El cuerpo, finalmente, invita al hombre y a la mujer a su vocación constitutiva a la fecundidad, como uno de los sentidos fundamentales de su ser sexuado. (El Vaticano, 1983)

3.2 El amor y la sexualidad.

Juan Pablo II (1981) ha dicho en la Familiaris Consortio:

Como espíritu encarnado, es decir, alma que se manifiesta en el cuerpo animado por un espíritu inmortal, el hombre está llamado al amor en esta su unidad integrada. El amor comprende también el cuerpo humano y el cuerpo se hace partícipe del amor espiritual. Creados a semejanza de Dios, los seres humanos estamos llamados al amor y a la

comuni3n. Esta vocaci3n se expresa de modo especial en el acto procreador entre esposo y esposa, pero la exhortaci3n teologal nos ha abierto el debate a que el amor se exprese tambi3n m3s all3 de lo sexual, y no s3lo en el hecho procreador propiamente dicho. “Dios cre3 al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo cre3; macho y hembra los cre3”. La Escritura muestra que la imagen de Dios se expresa, desde el principio, en la distinci3n entre los sexos. Por eso podr3amos afirmar que el ser humano solo existe como var3n o mujer, ya que la realidad de la condici3n humana se presenta en la diferencia y pluralidad de los sexos seg3n se establece en la escritura y el relato creacionista del G3nesis. (San Juan Pablo II, 1981)

En este contexto, se retoma el problema social reduccionista de la sexualidad y el sexo, pues como se ha descrito, el amor, va m3s all3 del acto sexual;

Parece ser que, ante la tendencia del hombre hist3rico a reducir la sexualidad a la mera experiencia genital, se entienden las reacciones que tienden a despremiar el sexo, como si por naturaleza fuese indigno del hombre. A la luz del ministerio de Cristo, la sexualidad se presenta como una vocaci3n a vivir el amor que el Esp3ritu Santo derrama en el coraz3n de los redimidos. Jesucristo ha elevado tal vocaci3n con el Sacramento del matrimonio, adem3s que Jes3s ha se3alado, por otro lado, con el ejemplo y la palabra, la vocaci3n a la virginidad por el reino de los cielos. Pues la virginidad es vocaci3n al amor: hace que el coraz3n est3 m3s libre para amar a Dios. Libre de las obligaciones propias del amor conyugal, el coraz3n virgen puede sentirse, por tanto, m3s disponible para el amor gratuito hacia los hermanos. (El Vaticano, 1983)

Entonces, el matrimonio, ya a nivel natural, es un sacramento, y Juan Pablo II no teme decir que es incluso «un sacramento original»;

Pues es un «signo que comunica eficazmente en el mundo visible el misterio invisible oculto en Dios desde la eternidad». En el hombre y la mujer, en la diferencia de su masculinidad y feminidad, se da la revelaci3n de un car3cter sacramental del mundo, en cuanto que el mundo muestra algo de Dios. El misterio escondido en Dios se manifiesta de la manera m3s sublime en la pareja humana, hombre y mujer llamados a la comuni3n por medio de la entrega total de su persona y de su cuerpo. En este sentido, el matrimonio

es signo del Amor increado, del amor con que Dios se ama a Sí mismo y con que él ama a la humanidad. Desde el principio, existe, pues, un sacramento original, que es el sacramento del matrimonio. En la unión del hombre y de la mujer, en la sacramentalidad de su relación y de su atracción, está la expresión del amor de Dios. (Juan Pablo II, 1979)

El problema de estas afirmaciones, tiene que ver con lo lejanas que le son a la cotidianidad de las personas en el mundo social. Lamentablemente existe una ruptura de la relación divina amor-sexualidad, puesto que se ha desconocido y hasta cierto punto ignorado las implicaciones espirituales que se desprenden de las relaciones sexuales entre la pareja, no sólo porque se convierte en un acto de unidad corporal, sino porque, en cumplimiento con la conclusión teológica de provenir de un Dios de amor, volvemos hacia Él, y hacemos uno con Él, porque como dice Pablo en su carta a los efesios, ya no existen dos personas unidas en matrimonio, son una sola, y entre ellos existe una relación de mutua dependencia, tal como la de nosotros con el Señor.

Es por eso que, desde la lectura teologal, la sexualidad está destinada a expresar, desde el amor, valores diversos que tienen exigencias morales propias;

Orientada hacia el diálogo interpersonal, que además ayuda al crecimiento integral del hombre abriéndolo al don de sí en el amor; ligada, por otra parte, en el orden de la creación, a la fecundidad y a la transmisión de la vida, está llamada a ser fiel también, a este propósito suyo interno. Amor y fecundidad son, por tanto, significados y valores de la sexualidad que se integran y se exigen mutuamente y no pueden, en consecuencia, ser considerados ni alternativos ni opuestos, esto último bajo el amparo matrimonial y la relación recíproca, mas no jerárquica entre hombres y mujeres. (El Vaticano, 1983)

Juan Pablo II, cree necesario aclarar, el modo adecuado de entender el mandato que da San Pablo en esta carta a los efesios: “Las mujeres estén sometidas a sus propios maridos como al Señor” (Efesios 5:22). El Papa dice al respecto que;

«Al hablar así, el autor no quiere decir que el marido es dueño o señor de la mujer, y que el contrato interpersonal propio del matrimonio es un contrato de dominio del marido sobre la mujer. Al contrario, el pasaje expone otro concepto: esto es, que la mujer, en su

relación con Cristo -que es para los dos cónyuges el único Señor- puede y debe hallar la motivación de esa relación con el marido, que surge de la esencia misma del matrimonio y de la familia. Sin embargo, esta relación no es sumisión unilateral. El matrimonio, según la enseñanza de la Carta a los efesios, excluye ese componente del contrato que imponía y, a veces, no deja de imponer sobre esta institución. En efecto, el marido y la mujer están "sometiéndose unos a otros", están mutuamente subordinados. La fuente de esta sumisión recíproca está en la expresión del amor. (Juan Pablo II, 1979)

Pero, sobre todo, en la relación directa con Dios, porque de él vienen todas las cosas, incluido el amor que se demuestra en la relación conyugal.

En este punto cabe desarrollar una aclaración cultural de la equívoca interpretación Bíblica, y esta, hace referencia a la subyugación de las mujeres por parte de sus maridos. La sociedad occidental presenta características profundamente machistas, que no pueden ser negadas por la Iglesia o por ninguna otra institución social. De ahí que el trabajo de la Iglesia, así como de quienes generamos divulgación teológica, debe estar fundamentado en un continuo cuestionamiento de nuestro proceder como cristianos, pero también como profesionales del estudio Bíblico, de la sociedad y de sus características culturales. Hoy el trabajo teológico, y con mayor razón el de Juan Pablo II, han abierto, tanto fuera como dentro de la Iglesia, esa posibilidad de entender al cuerpo, a la sexualidad y al amor desde un enfoque crítico, histórico, bíblico y profundamente técnico.

Es por eso que el Santo Padre recalca que es el amor, el que elimina toda forma de sumisión;

Por la cual la mujer se haría sierva o esclava del marido, objeto de sumisión unilateral. El amor ciertamente hace que al mismo tiempo también el marido esté sujeto a la mujer, y sometido en esto al Señor mismo, igual que la mujer al marido. La comunión o unidad que deben formar por el matrimonio, se realiza a través de una donación recíproca, que es también una sumisión mutua, fundada, una vez más en el amor. San Pablo sostiene que las relaciones de los esposos en el matrimonio deben ser a imagen de las relaciones de Cristo con la Iglesia. Recíprocamente, las relaciones de Cristo con la Iglesia son a imagen de las relaciones entre los esposos cuando estos viven en fidelidad a la gracia sacramental de su matrimonio. Juan Pablo II, llega a decir incluso: "que el matrimonio

corresponde a la vocación de los cristianos sólo cuando refleja el amor que Cristo-Esposo entrega a la Iglesia, su Esposa, y que la Iglesia procura devolver a Cristo”. Fuera de esta perspectiva, no hay matrimonio cristiano propiamente dicho. (Juan Pablo II, 1979)

Pues como lo indica el Pontificio Consejo para la Familia (1995);

La persona es, sin duda, capaz de un tipo de amor superior: no el de deseo, que sólo ve objetos con los que saciar sus propios apetitos, sino el de amistad y entrega, capaz de conocer y amar a las personas por sí mismas. Un amor capaz de generosidad, a imagen del amor de Dios: se ama al otro porque se le considera como digno de ser amado. Un amor que genera la comunión entre personas, ya que cada uno busca el bien del otro como propio. Es el don de sí hecho a quien se ama, en lo que se descubre, y se realiza la propia bondad, mediante la comunión de personas y donde se aprende el valor de amar y ser amado, es decir, y en términos de matrimonio, una mutua correspondencia conyugal. (Pontificio Consejo Para la Familia, 1995)

En el mismo sentido de la mutua correspondencia conyugal el Papa Francisco (2016) ha escrito en la exhortación apostólica “Amoris Laetitia” que:

El sacramento del matrimonio no es una convención social, un rito vacío o el mero signo externo de un compromiso. El sacramento es un don para la santificación y la salvación de los esposos, porque «su recíproca pertenencia es representación real, mediante el signo sacramental, de la misma relación de Cristo con la Iglesia. Los esposos son por tanto el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el sacramento les hace partícipes». El matrimonio es una vocación, en cuanto que es una respuesta al llamado específico a vivir el amor conyugal como signo imperfecto del amor entre Cristo y la Iglesia. Por lo tanto, la decisión de casarse y de crear una familia debe ser fruto de un discernimiento vocacional. (Papa Francisco, 2016)

Es decir, bajo el cobijo de la gracia, el amor y el don de Dios de poderse unir en matrimonio, los cuerpos pasan a ser parte de la relación perfecta entre amor y sexualidad. Esto, por cuanto el amor de Cristo por nosotros, como parte de su cuerpo (La Iglesia), nos unen a un cuerpo espiritual que se perfecciona en su nombre.

En conclusión, a la relación amor – sexualidad, la sexualidad humana ha sido y debe ser entendida y descrita como un Bien, que parte del don que Dios vio que;

«Era muy bueno» cuando creó la persona humana a su imagen y semejanza, y «hombre y mujer los creó» según el Génesis. Como forma de relacionarse y abrirse a los otros, la sexualidad tiene como objetivo intrínseco el amor, más exactamente el amor como donación y acogida, como dar y recibir. La relación entre un hombre y una mujer es esencialmente una relación de amor: La sexualidad dirigida, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera calidad humana. Pues cuando dicho amor se vive en el matrimonio, el don de sí expresa, a través del cuerpo, la complementariedad y la totalidad del don; el amor conyugal se convierte, entonces, en una fuerza que enriquece y hace crecer a las personas y, al mismo tiempo, contribuye a alimentar la civilización del amor; cuando por el contrario, se pierde el sentido y el significado del don en la sexualidad, se introduce «una civilización de las “cosas” y no de las “personas”; una civilización en la que las personas se usan como si fueran cosas. En el contexto de la civilización del placer la mujer puede llegar a ser un objeto para el hombre y los hijos un obstáculo para los padres». (Pontificio Consejo Para la Familia, 1995)

3.3 La vivencia de la dimensión espiritual de la sexualidad.

De seguro, articular dos categorías aparentemente opuestas no resulta extraño en el contexto secular del entendimiento de la sexualidad. Sin embargo, como se ha descrito a lo largo de este documento, desde el principio de los tiempos, existe una intrínseca relación de la sexualidad con la espiritualidad, incluso, con Dios mismo. Esto tiene asidero cuando logramos entender que son nuestros sentidos los que nos conectan a nivel sexual, pero son esos mismos sentidos los que nos conectan con Dios en nuestra capacidad de percibirlo y en esa posibilidad de conocerlo. En este punto, es necesario incluir en el debate la noción del deseo, el deseo humano,

que, si bien está en una delgada línea de aparecer como concupiscencia, existe una lista amplia de deseos y pasiones que nos mueven como seres humanos en la vida en sociedad, la diferencia, o mejor dicho el detalle, está en que esos deseos y pasiones estén alineados con una vida en santidad conforme a las recomendaciones que han sido ya explicadas en líneas anteriores.

En ese sentido, Sierra, A. (2009), ha desarrollado una revisión propicia que explica la relación entre la espiritualidad y la sexualidad humana a través de los cuerpos, y como fue dicho, no solamente en el acto sexual, sino en el intercambio social y el crecimiento personal.

El cuerpo es una realidad simbólica, señala Sierra, mediante la cual se revela todo un significado ontológico (de cómo comprendemos el mundo) que no sería posible conocer sin un otro concreto y real que se abra al diálogo, pero que también roce, acceda a mí, y entre en el espacio fascinante de la intimidad, es por eso que el amor que anunciamos como cristianos es más creíble si lo anunciamos como las personas que somos, sexuales, llenos de deseos y de fuertes emociones, necesitados de ágape pero también de eros. Es por eso que Sierra es explícita en su explicación en torno del ambiente en que se desarrolla la intimidad, tanto con Dios, como con nuestras parejas y describe: El silencio, el secreto, la oración me permiten abrirme y ser tal como soy, sin fingir, sin tener que esconder mi ser por temor al abandono. De ahí que las condiciones de desnudez y transparencia sean necesarias para crear un ambiente de confianza y tranquilidad para derrochar a “Eros”. Cuando se ha accedido a las sábanas, a la piel, al corazón, se abre la puerta para un acontecimiento más profundo: la compenetración de los cuerpos y la fusión de los mismos son algo más que contacto físico; son, en el mejor de los casos, transformación humana, crecimiento mutuo y una fuerte experiencia de comunión. Todo un advenimiento físico intensamente espiritual, cargado de sentido, gracias a su construcción simbólica. (Sierra, 2009)

Esta descripción análoga entre la intimidad con Dios y la intimidad con la pareja, dan cuenta de la inmensa capacidad que tenemos como seres finitos de convertir un acto aparentemente carnal, en algo profundamente espiritual, que no sólo nos conecta con el otro, sino nos relaciona con Dios, por medio de la transformación humana, el crecimiento mutuo y la comunión descritas por Sierra. En ese sentido, la vivencia de la sexualidad vista desde su dimensión espiritual,

apunta a hacer de todas las áreas de nuestras vidas, áreas comprometidas con el Señor y con nuestra pareja. El valor de la fidelidad, de la santidad, del respeto por el otro y de entender y subyugarse mutuamente en un acto tan sagrado nos llevan a comprender el verdadero regalo que Dios nos ha entregado por medio de la sexualidad.

Ahora bien, una sexualidad fundada en el amor conyugal según lo que dice la Encíclica *Humanae Vitae*, tiene cuatro rasgos:

Es amor humano (sensitivo y espiritual), es amor total, es fiel y es fecundo. Estos rasgos se basan en el hecho de que el hombre y la mujer en el matrimonio se unen entre sí tan íntimamente que llegan a ser una sola carne. Los dos sujetos humanos, aunque somáticamente distintos por constitución física como varón y mujer, comparten de modo similar de aquella capacidad de vivir “en la verdad y el amor”. Esta capacidad, propia del ser humano como persona, tiene a la vez una dimensión espiritual y corpórea. La familia que surge de esta unión basa su solidez interior en la alianza entre los esposos, que Cristo elevó a sacramento. La familia recibe su propia naturaleza comunitaria — más aun, sus características de “comunidad”— de aquella comunidad fundamental de los esposos que se extiende en los hijos. De ahí que El matrimonio es un sacramento mediante el cual la sexualidad se integra en un camino de santidad, con un vínculo que refuerza aún más su indisoluble unidad: El don del sacramento es al mismo tiempo vocación y mandamiento para los esposos cristianos, para que permanezcan siempre fieles entre sí, por encima de toda prueba y dificultad, en generosa obediencia a la santa voluntad del Señor: "lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre. (Pontificio Consejo Para la Familia, 1995)

Rememorando “El Principio”, el Génesis describe el punto más alto de las relaciones conyugales hacia una vida plena en espiritualidad, “Dejar, unirse y hacerse uno”; dejando la vida anterior, por medio de una separación total del cónyuge de su familia, amigos y espacios para asumir un nuevo proyecto que necesita de todas las atenciones del caso.

Si no se deja, es imposible unirse, coincide más con significados como fusionarse, encajarse; por eso, esto sólo es posible entre dos personas, pues implica el ciento por ciento de cada uno de ellos, no son dos mitades que forman un todo, sino dos personas

completas que forman un todo totalmente nuevo. Un todo basado en el amor que se ha de manifestar en actitudes unitivas y relaciones profundas, más allá de las palabras; el amor abarca la amistad, el erotismo y la trascendencia. Es la coherencia entre todas las dimensiones la que hace posible el “hacerse uno solo”. (Sierra, 2009)

Ahora bien, entendida la dimensión espiritual presente en la sexualidad humana por medio del matrimonio, existen valores que deben ser practicados antes del matrimonio en esta sexualidad descrita, para que pueda funcionar tanto la institución matrimonial como el desarrollo espiritual de los cónyuges.

Por eso el Catecismo de la Iglesia resalta el valor de la castidad, que no es más que la integración conseguida de la sexualidad en la persona, y por ello, en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer. La virtud de la castidad, por tanto, implica la integridad de la persona y la totalidad del don. La persona casta conserva la integridad de las fuerzas de vida y de amor depositadas en ella. Esta integridad asegura la unidad de la persona; se opone a todo comportamiento que la pueda dañar. No admite ni la doble vida ni el doble lenguaje, y este aprendizaje incluye un aprendizaje de dominio propio, como parte de la pedagogía de la libertad humana, es decir, las decisiones tomadas en virtud de la sexualidad, no solo que deben ser en absoluta libertad, sino con plena conciencia de lo que conviene, de lo que implica, y su evidente conexión con mi espiritualidad y la del otro. (Iglesia Católica, 2001)

Y es que, al hablar de sexualidad, es imprescindible hablar del cuerpo y de la Teología que de él se desprende, y pese a que la inmoralidad ha estado ligada siempre a la sexualidad, resulta curioso que las cartas Paulinas estén ligadas de manera estricta en la relación sexualidad – espiritualidad. Pablo estaba empeñado en hacer de los cuerpos de los nuevos cristianos, cuerpos consagrados al servicio de Dios y cuerpos dignos de recibir al Espíritu Santo en un acto de unidad con el Señor. De ahí que desde las Teologías Críticas también se reconoce la dimensión

espiritual presente en la sexualidad, en total apego a lo que Pablo menciona en sus cartas Pacheco (2011) afirma que;

A pesar de todo lo anterior, creo que podemos determinar que la sexualidad, lo corporal y las uniones conyugales en el Nuevo Testamento, nunca son algo negativo, pecaminoso o despreciable, sino que se revisten, al igual que todas las dimensiones humanas, de una dignidad venida de Cristo y del Espíritu Santo que habita en nosotros, aunque sin duda la diversidad de vocaciones, llamados y necesidades de la iglesia naciente, hacían que determinados personajes, con un llamado particular a la castidad y la abstinencia, fueran los que redactaran el itinerario moral. (Pacheco, 2011)

En el mismo sentido, en los textos eclesiales, el Papa Francisco, en la exhortación apostólica “Amoris Laetitia” habla de esta dimensión espiritual de la sexualidad como algo que se vive dentro del matrimonio.

Se vive también el sentido de pertenecer por completo sólo a una persona. Los esposos asumen el reto y el deseo de envejecer y gastarse juntos y así reflejan la fidelidad de Dios. Esta firme decisión, que marca un estilo de vida, es una exigencia interior del pacto de amor conyugal, porque quien no se decide a amar para siempre, es difícil que pueda amar de verdad un solo día. Pero esto no tendría sentido espiritual si se tratara sólo de una ley vivida con resignación. Es una pertenencia del corazón, allí donde sólo Dios ve. Cada mañana, al levantarse, se vuelve a tomar ante Dios esta decisión de fidelidad, pase lo que pase a lo largo de la jornada. Y cada uno, cuando va a dormir, espera levantarse para continuar esta aventura, confiando en la ayuda del Señor. Así, cada cónyuge es para el otro signo e instrumento de la cercanía del Señor, que no nos deja solos, que está con nosotros todos los días, que no nos abandona, que nos alcanza con su gracia y que nos sostiene en todo momento. (Papa Francisco, 2016)

De ahí que los votos matrimoniales cobran sentido espiritual, pues la decisión que se toma todos los días al acostarse, y al levantarse provienen de la gracia de Dios, de recibir de su parte la inteligencia espiritual suficiente para enfrentar los problemas diarios propios de la naturaleza humana y pecaminosa. Entonces esa sexualidad no solo nos une como parejas, sino nos une al Señor, y en ese punto ejercemos una sexualidad conforme los deseos del corazón de Dios. Él en

su infinita misericordia, ha puesto en nuestras manos las herramientas Bíblicas, Teológicas y humanas para poder asimilar la dimensión espiritual que se refleja en nuestros cuerpos, y que se conoce por medio de nuestros sentidos a través de la experiencia.

Esta bendición de la relación con Dios por medio de los cuerpos, se extiende no sólo a la pareja bajo el matrimonio, aparece también para los hijos y para quienes se encuentran cerca de las personas que han decidido llevar vidas espirituales con frutos que evidencian la presencia de Dios en sus vidas y que gestionan los problemas con la guía del Espíritu Santo.

El Santo Padre dice que toda la vida de la familia es un pastoreo misericordioso. Cada uno, con cuidado, pinta y escribe en la vida del otro: Vosotros sois nuestra carta, escrita en nuestros corazones no con tinta, sino con el Espíritu de Dios vivo (2 Corintios 3:2-3). Cada uno es un pescador de hombres que, en el nombre de Jesús, echa las redes en los demás, o un labrador que trabaja en esa tierra fresca que son sus seres amados, estimulando lo mejor de ellos. De ahí que la fecundidad matrimonial implica promover, porque amar a un ser es esperar de él algo indefinido e imprevisible; y es, al mismo tiempo, proporcionarle de alguna manera el medio de responder a esta espera. Esto es un culto a Dios, porque es él quien sembró muchas cosas buenas en los demás esperando que las hagamos crecer, y todo esto representa lo más grandioso que nos fue entregado por Dios, el amor. (Papa Francisco, 2016)

La pareja que ama y genera la vida es la verdadera «escultura» viviente —no aquella de piedra u oro que el Decálogo prohíbe—, capaz de mostrar al Dios creador y salvador. Por eso el amor fecundo se convierte en el símbolo de las realidades íntimas de Dios. A esto se debe el que el relato del Génesis, siguiendo la llamada «tradición sacerdotal», esté atravesado por varias secuencias genealógicas, porque la capacidad de generar (procrear) de la pareja humana es el camino por el cual se desarrolla la historia de la salvación. Bajo esta luz, la relación fecunda de la pareja se vuelve una imagen para descubrir y describir el misterio de Dios, fundamental en la visión cristiana de la Trinidad que contempla en Dios al Padre, al Hijo y al Espíritu de amor. El Dios Trinidad es comunión de amor, y la familia es su reflejo viviente. Nos iluminan las palabras de san Juan Pablo II: «Nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una

familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor. Este amor, en la familia divina, es el Espíritu Santo». La familia no es pues algo ajeno a la misma esencia divina. Este aspecto trinitario de la pareja tiene una nueva representación en la teología paulina cuando el Apóstol la relaciona con el «misterio» de la unión entre Cristo y la Iglesia. (Papa Francisco, 2016)

Y a modo de cierre, el Santo Padre, insiste en que la espiritualidad de la comunión sobrenatural con Dios también se presenta en la comunión matrimonial, que nuevamente, es en donde se vive la sexualidad y en donde se abren las posibilidades de un camino de santificación en la vida cotidiana. Francisco (2016) insiste en que;

Siempre hemos hablado de la morada divina en el corazón de la persona que vive en gracia, y hoy, podemos decir también que la Trinidad está presente en el templo de la comunión matrimonial. Así como habita en las alabanzas de su pueblo, vive íntimamente en el amor conyugal que le da gloria. (Papa Francisco, 2016)

Es por eso que la dimensión espiritual de la sexualidad, se presenta como un elemento constitutivo de nuestra relación con Dios Creador, desde el principio, pero también con Dios Padre en la medida en que avanzamos en el camino a la eternidad, por medio de la fe y sobre todo del amor. Sin embargo, esta dimensión espiritual de la sexualidad, no puede ser vivida sin que exista un proceso mínimo de formación y educación cristiana que oriente y precautele la integridad espiritual, y de los cuerpos, sobre todo de los más jóvenes.

La educación sexual integral, debe ser entendida como es proceso de formación bíblica y teológica, orientado a cuestionar, liberar y promover hábitos espirituales dentro de la práctica sexual en el matrimonio. Sin embargo, esta educación debe incluir aspectos mínimos de conocimiento de los diferentes tipos de violencias intergeneracionales, entre hombres y mujeres, etc. Esta educación debe ser tanto dentro, como fuera de la Iglesia. Y así lo afirma la Declaración Gravissimum Educationis, “la escuela católica tan útil para cumplir la misión del pueblo de Dios y para promover el diálogo entre la Iglesia y la sociedad humana en beneficio de ambas, conserva su importancia trascendental también en los momentos actuales” (El Vaticano, 1965).

Esta educación, debería incluir entre sus áreas de interés los aspectos psicológicos, físicos, legales, teológicos, sociales y espirituales de lo que significa la sexualidad en la moral cristiana. Esta educación no sólo promoverá la responsabilidad plena de las relaciones sexuales, sino que evitará todo tipo de violencia, pueda ser insertada en la práctica sexual o de intercambio interpersonal con la pareja, porque como fue dicho, la sexualidad va mucho más allá del encuentro físico, y más bien, inicia con los intercambios sociales y el reconocimiento del otro, como un otro diferente pero capaz de enriquecer la convivencia social y religiosa.

Esta educación sexual, debe ser bajo el enfoque teológico del amor que el papa Juan Pablo II nos plantea, pues a saber;

Sólo la persona puede amar y sólo la persona puede ser amada. Esta, es, ante todo, una afirmación de naturaleza ontológica (de la comprensión del mundo), de la que surge una afirmación de naturaleza ética, basada en la reciprocidad. De ahí que el amor es una exigencia ontológica y ética de la persona. La persona debe ser amada ya que sólo el amor corresponde a lo que es la persona. Así se explica el mandamiento del amor, conocido ya en el Antiguo Testamento y puesto por Cristo en el centro mismo de la tradición evangélica. De este modo, se explica también aquel primado del amor expresado por las palabras de Pablo en la Carta a los Corintios: «La mayor es la caridad». (Juan Pablo II, 1988)

Ahora bien, los constantes cambios, las transformaciones sociales y la globalización, han hecho de la educación sexual, el perfecto paraguas para el sostenimiento de constructos teóricos sin fundamento científico, y con una evidente promoción ideológica que anula la razón y anula los preceptos bíblicos, y en ese punto, se encuentra uno de los grandes retos de la Iglesia: el de poder enseñar a sus jóvenes y niños lo que las escrituras y los documentos eclesiales afirman sobre la plenitud de la vivencia de una sexualidad en una dimensión espiritual y de trascendencia para con Dios Padre. De ahí la necesidad de retomar la reflexión católica sobre el sexo, la sexualidad, el amor y la espiritualidad.

CONCLUSIONES

Como fue descrito durante este recorrido documental, Dios en su infinita misericordia y perfecto plan de redención para nuestras vidas, desde el principio, permitió que nuestros cuerpos sean el espacio perfecto de adoración y mecanismo de relacionamiento con él, pero también de relacionamiento interpersonal. La sexualidad comprendida en su sentido amplio, unitivo y procreativo, avanza a un nivel teológico como una categoría que presenta particularidades Bíblicas, históricas, filosóficas y antropológicas que dan cuenta de un cuerpo creado y entregado como don de Dios para el disfrute sexual y la satisfacción del eros, pero bajo la institución matrimonial. Pero no como una suerte de castigo o de limitación para los más jóvenes, sino por el significado eterno que adquiere la sexualidad cuando está correctamente vivida. Correcta en el sentido de completa, que lleve a la trascendencia, que lleve a la conexión emocional absoluta, a la entrega de sí, una entrega que sobrepasa el placer carnal, que ha superado la concupiscencia y se ha dedicado con libertad y en plena conciencia para su pareja y para Cristo, pues solamente con Dios encontramos paz en el ejercicio de nuestra sexualidad.

La sexualidad debe mantener hoy un debate de índole profundamente espiritual, pues se ha reducido solamente al cuestionamiento de la moral, pero sin la justificación Bíblica correspondiente, y esto se debe, en gran medida, a la batalla cultural que enfrenta la Iglesia Católica, y a las condiciones sociales en las que los jóvenes hoy se desarrollan. De ahí que proponer una educación sexual integral es meritorio en nuestros días, porque seguro estoy, que cuando los niños, jóvenes y adultos comprendan y aprehendan los significados espirituales que tiene la sexualidad, las familias serán reconstituidas, los matrimonios serán duraderos, los noviazgos serán saludables y la vida misma mejorará en todos los sentidos. Puesto que, si todo lo que somos, hacemos, pensamos y decimos pasa por nuestra naturalidad corpórea, material, humana, y, si ese cuerpo no se encuentra en comunión con Dios, bajo su gracia, con el cobijo de su espíritu, pues todo lo que suceda estaría guiado por la carne y por las concupiscencias teniendo las consecuencias previstas en las escrituras y evidenciadas en nuestros días.

La vigilancia permanente en la fe, los ejercicios espirituales, la permanencia en la palabra y la guía del Espíritu Santo, son las herramientas que Dios ha puesto a nuestro alcance para poder llevar vidas en dignidad, que nos llevan hacia la santidad. Pero no una santidad romántica o

utópica, esa santidad que nos separa del mundo, del pecado, y de lo secular, par entregarnos primero a Dios con nuestros cuerpos, pero también a nuestras parejas y en un sentido contiguo a nuestras familias y amigos. Reiterando que, la sexualidad humana, revisada desde la Teología del Cuerpo, abarca mucho más que el sexo y la procreación, es necesario también cuestionar los modelos sociales que han sido reproducidos para posicionarnos los unos sobre los otros no sólo en un sentido de género, sino también de raza y edad. Pues el precio fue pagado por todos, y el evangelio de Jesucristo ha de ser anunciado a tiempo y fuera de tiempo, para que de esta manera su amor se vea reflejado por medio de nuestros frutos, de nuestros cuerpos, y por su puesto de una sexualidad responsable, espiritual y sobrenatural.

Sobre esto último, la oración es sin duda el ejercicio espiritual más idóneo para llevarnos a la conexión espiritual que Dios anhela para con nosotros. De ahí que 1 Tesalonicenses 5:17-21 menciona que debemos orar sin cesar, que debemos dar gracias a Dios en todo, porque esta es la voluntad de Dios para con nosotros en Cristo Jesús. Así mismo, el pasaje nos invita a que no apaguemos al Espíritu Santo, que no menospreciemos las profecías y que lo examinemos todo para poder retener lo bueno. En todo momento, a cada instante la oración debe estar presente en nuestro quehacer diario, sólo así, la guía del Espíritu Santo gobernará nuestras vidas y nos llevará de triunfo en triunfo, conforme dice la escritura.

Lamentablemente, la vida cristiana se encuentra en una grave crisis de legitimidad, pues los productos culturales ofrecidos por el contexto cultural, niegan, desconocen y denigran todo el discurso Teológico y Bíblico, sin embargo, las aproximaciones teóricas descritas en este documento, como en varios otros, aportan en un debate sistemático de los significados y constructos aprendidos dentro y fuera de la Iglesia, que si bien, han sido de inmenso soporte, no se comparan con la experiencia personal de conocer a Dios conforme lo estipula su palabra, en espíritu y en verdad. Pero este nivel espiritual, se logra sólo cuando nuestros cuerpos, nuestra humanidad, es entregada por completo al Señor.

Es tiempo de que como cristianos, podamos posicionar nuestra narrativa, y nuestra fe, como la capaz de hacerle frente a los grandes enemigos de la posmodernidad; a saber, la crisis institucional de la familia, crisis de la moralidad y una profunda desigualdad entre hombres y

mujeres en el ejercicio de su sexualidad. Pues esta última debe adquirir el valor espiritual que posee para que el mundo pueda conocer a Dios, por medio del retorno progresivo a los fundamentos Bíblicos y Eclesiales que son eternos y que son perfectos.

Por último, es necesaria la promoción de una Teología del Cuerpo que cuestione diariamente la secularización, que no se rinda ante los discursos sectarios y que permanezca comprometida con la expansión del reino de los cielos, que es necesaria para que el cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, se mantenga fortalecida, y, por ende, el mundo reconozca a Jesús como su Señor y Salvador. Pues todo debe ser entendido desde una lógica teocéntrica, pues solamente de ese modo, alcanzaremos la paz y el favor de Dios para una vida sexual en plenitud absoluta.

BIBLIOGRAFÍA

- Juan Pablo II. (22 de 11 de 1980). AUDIENCIA GENERAL SOBRE LA DIGNIDAD DEL CUERPO Y DEL SEXO SEGÚN EL EVANGELIO. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19801022.html
- Papa Francisco. (19 de 03 de 2016). Amoris Laetitia: Exhortación Apostólica. Obtenido de https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html#Dimensi%C3%B3n_er%C3%B3tica_del_amor_
- Cardaillac, L. (2012). Erotismo y santidad. *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n3/2007-4964-ins-03-00004.pdf>
- El Vaticano. (1965). CONSTITUCIÓN PASTORAL GAUDIUM ET SPES. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Papa Francisco. (2020). Papa Francisco cree que el placer sexual es 'simplemente divino'. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/vida/religion/papa-francisco-cree-que-el-placer-sexual-es-simplemente-divino-537367>
- Pablo VI. (7 de 12 de 1965). DIGNITATIS HUMANAЕ. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_en.html
- Rioccocheta, C. (1993). *Hacia una teología de la corporeidad*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=145050>
- Vidal, M. (1990). *Moral de actitudes, moral fundamental*. Obtenido de <https://idoc.pub/documents/marciano-vidal-moral-de-actitudes-i-moral-fundamental-19n0zg72r34v>
- El Vaticano. (1983). ORIENTACIONES EDUCATIVAS SOBRE EL AMOR HUMANO. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_catheduc_doc_19831101_sexual-education_sp.html
- Marsal, A. (2006). Teología del cuerpo de Juan Pablo II. Obtenido de https://observatorio.campus-virtual.org/uploads/930_Marsal_E-A2006_Teologia.pdf
- Ratzinger, J., & Messori, V. (2005). *Informe sobre la fe*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books/about/Informe_sobre_la_fe.html?id=PKsaAAAACAAJ&redir_esc=y
- Papa Francisco. (2019). EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL CHRISTUS VIVIT. Obtenido de https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html
- Pascual, P. (1985). *El Sexo No Tiene Edad*.
- Juan Pablo II. (24 de 09 de 1980). Análisis del texto evangélico sobre el pecado de adulterio. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800924.html

- Juan Pablo II. (25 de 03 de 1995). CARTA ENCÍCLICA EVANGELIUM VITAE. *El Vaticano*.
Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html
- Juan Pablo II. (25 de 06 de 1980). Catequesis La concupiscencia de la carne y su específica nota teológica y antropológica. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800625.html
- Juan Pablo II. (28 de 05 de 1980). Catequesis Audiencia General. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800528.html
- Juan Pablo II. (1979). CATEQUESIS SOBRE LA "TEOLOGÍA DEL CUERPO". *El Vaticano*. Obtenido de https://www.mscperu.org/matrimofam/1matrimonio/129CateqJPll/amor1.htm#_Toc30090913
- San Juan Pablo II. (22 de 11 de 1981). EXHORTACIÓN APOSTÓLICA FAMILIARIS CONSORTIO. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html
- San Juan Pablo II. (30 de 04 de 1980). Catequesis AUDIENCIA GENERAL. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1980/documents/hf_jp-ii_aud_19800430.html
- Vicariato Apostólico de Yurimaguas. (2019). La sexualidad es un don de Dios. *ODEC*.
- Juan Pablo II. (1979). Alocución.
- Juan Pablo II. (1988). Carta Apostólica Mulieris Dignitatem. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html#_edn24
- El Vaticano. (2004). Comunión y swrvicio: La persona humana creada a imagen de Dios. *Comisión Teológica Internacional*. Obtenido de https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_cfaith_doc_20040723_communion-stewardship_sp.html#CAPITULO_I
- Iglesia Católica. (2001). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Mexico, D.F: Católicos de México .
- Ginés, P. (2019). Dios y el sexo: la Teología del Cuerpo nos hará salir de la crisis actual, dice Christopher West. *Religión En Libertad*. Obtenido de https://www.religionenlibertad.com/nueva_evangelizacion/771486818/Dios-y-el-sexo-la-Teologia-del-Cuerpo-nos-hara-salir-de-la-crisis-actual-dice-Christopher-West.html
- Martínez, L. (2012). La sexualidad humana a la luz de una Fundamentación antropto/teológica. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4087722#:~:text=La%20sexualidad%20humana%20a%20la%20luz%20de%20una,p%C3%A1gs.%2073-94%20Idioma%3A%20espa%C3%B1ol%20Texto%20completo%20%28pdf%29%20Resumen>

- Juan Pablo II. (1979). AUDIENCIA GENERAL: La respuesta de Cristo a los fariseos sobre la indisolubilidad del matrimonio. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19790926.html
- Biblia Todo. (2012). Cuerpo como creación de Dios Qué es, Concepto y Definición. Obtenido de <https://www.bibliatodo.com/Diccionario-biblico/cuerpo-como-creacion-de-dios>
- Sáez, R. (s.f.). EL CUERPO HUMANO SEGÚN EL NUEVO TESTAMENTO, EN EL CONTEXTO GRECORROMANO DE LA ÉPOCA.
- Juan Pablo II. (16 de 04 de 1986). Audiencia General: El hombre, imagen de Dios, es un ser espiritual y corporal. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1986/documents/hf_jp-ii_aud_19860416.html
- Sierra, Á. (2009). Placer, deseo y seducción, fuentes de espiritualidad: de la intimidad a la trascendencia. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3435/343529805010.pdf>
- Pacheco, D. (2011). Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora. *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5340132.pdf>
- Juan Pablo II. (22 de 11 de 1981). EXHORTACIÓN APOSTÓLICA. *Exhortaciones Apostólicas*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html
- Palacio, C. (2015). LA ESPIRITUALIDAD COMO MEDIO DE DESARROLLO HUMANO. *SCIELO*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>
- Peláez, J., Quishpe, J., & Paucar, J. (2018). Una nueva mirada hacia la ética en la sexualidad y su impacto. *SCIELO*. Obtenido de <https://books.scielo.org/id/mrvd4/pdf/iza-9789978104934-07.pdf>
- El Vaticano. (1965). DECLARACIÓN GRAVISSIMUM EDUCATIONIS SOBRE LA EDUCACIÓN CRISTIANA. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html
- Juan Pablo II. (1988). CARTA APOSTÓLICA MULIERIS DIGNITATEM. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html
- Benedicto XVI. (2005). CARTA ENCÍCLICA DEUS CARITAS EST. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html
- Comisión Teológica Internacional. (2004). COMUNIÓN Y SERVICIO: LA PERSONA HUMANA CREADA A IMAGEN DE DIOS. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_con_faith_doc_20040723_communion-stewardship_sp.html#Hombre_y_mujer
- Congregación para la Educación Católica. (2019). VARÓN Y MUJER LOS CREÓ. Obtenido de https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20190202_maschio-e-femmina_sp.pdf#:~:text=Es%20evidente%20que%20la%20cuesti%C3%B3n%20no%20

puede%20ser,sobre%20el%20amor%20humano.%20Pautas%20de%20educaci%C3%B3n%20se

Pontificio Consejo Para la Familia. (1995). SEXUALIDAD HUMANA: VERDAD Y SIGNIFICADO. *El Vaticano*. Obtenido de https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/family/documents/rc_pc_family_doc_08121995_human-sexuality_sp.html